

LA VOZ DE CANTABRIA

DIARIO GRÁFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Año VI - Número 2.441

SANTANDER, MIERCOLES 7 DE DICIEMBRE DE 1932

Marcos Linazasoro, 19

CRONICA DE ACTUALIDAD

RELIEVES DEL DIA

EL TRIBUNAL DE RESPONSABILIDADES

Hoy se reunirá el Tribunal de los Veintiuno para firmar la sentencia recaída en el juicio seguido contra los responsables del golpe de Estado Primo de Rivera. En ese momento solemne, fin de un triste procedimiento en torno al cual se ha hecho el silencio nacional, el señor Casanueva formulará un voto particular.

Interesante, porque entiende que se ha violado la Constitución y se han acordado penas superiores a las pedidas por las acusaciones. Jurídico, porque ejerce un dictado de conciencia y de procedimiento que no está reñido con la defensa jurídica del Estado. Ineficaz, porque está en minoría, y la inevitable ley del número ahogará la voz pro indulgencia.

Y sea cual fuere el resultado definitivo, no modificará la indiferencia del país, desligado de las incidencias del procedimiento desde el primer instante. Otros asuntos más graves le preocupan y otras atenciones más apremiantes solicitan su atención, sobre que hace ya tiempo que, condenando al ostracismo a los encartados, se había dado por satisfecho.

EL PARLAMENTO Y LA TELEFONICA

Un momento de emoción ha tenido ayer el Parlamento al abordarse el problema de la Telefonía. Un momento de emoción al recabar el señor Azaña, como jefe del Gobierno, la responsabilidad directa de unas gestiones que por su carácter de nacional y por sus fulminantes derivaciones externas exigen el tacto especial de un gran recato.

Por eso quiso sustraerle de la discusión parlamentaria, obligándose a dar luego cuenta a la Cámara del resultado de las conversaciones. Por una gran mayoría así lo estimó procedente el Parlamento, no sin antes originarse un regular escándalo a cargo de la minoría del señor Balbontin, sonando algunas frases de alto concepto, inevitables en quienes llevan el escándalo consigo.

Política ésta que no es el mejor medio para examinar y dilucidar una cuestión que requiere una gran serenidad, unidad de acción, continuidad y discreción contrapuestas a dictados rabiosamente políticos. Máxime cuando la base principal de la nota estadounidense versa, al parecer, sobre ciertas expresiones poco respetuosas vertidas en la Cámara.

LA POLITICA FRANCESA

La política francesa, seguida ahora con gran interés en España, ha entrado en una fase delicadísima, consecuencia de la reclamación de su deuda por Estados Unidos. El Gabinete Herriot, ya en grave aprieto por las dificultades de nivelación presupuestaria, los fraudes fiscales y el negocio de la Aeropostal, acaba de recibir un golpe definitivo con la intervención del jefe de la Derecha republicana, M. Marin, planteando la cuestión de los pagos a Norteamérica.

La situación de M. Herriot es doblemente difícil, ya que fué él quien falló en Lausana que Alemania se librara totalmente durante unos años del pago de sus deudas por reparación, contando que Estados Unidos se sumaría al acuerdo. Ahora, al no pagar Alemania y exigir Norteamérica su crédito, el gran sector nacional, desacomodado con aquella generosidad, se llama a engaño. Si a esto unimos los actos de propaganda electoral de M. Herriot, cuyo triunfo fué debido a la promesa de no acudir al acortel de izquierdas con los socialistas, después de la funesta experiencia del año 1921, y el que ahora para poder gobernar tiene que apoyarse en ellos, por abandono de la Derecha moderada, tendremos la explicación de la postura difícilísima del Gobierno.

Postura mucho más difícil porque ya en el terreno republicano el apoyo socialista, al ser indispensable, le inclinará hacia la izquierda extrema, huela el escartel unánimemente repudiado.

De ahí que ya se citen los nombres de Chautemps, Caillaux y Daladier como posibles sustitutos de M. Herriot.

CARNET MUNDANO

NOTAS VARIAS

Regresó a Bilbao don Manuel Castellanos.

En la iglesia de la Concepción, de Madrid, se ha celebrado el matrimonio enlace de la bella señorita María del Carmen Pérez Lobo, hija de nuestro querido colaborador el ilustre periodista don Dionisio, con don Augusto Büttler y Genis.

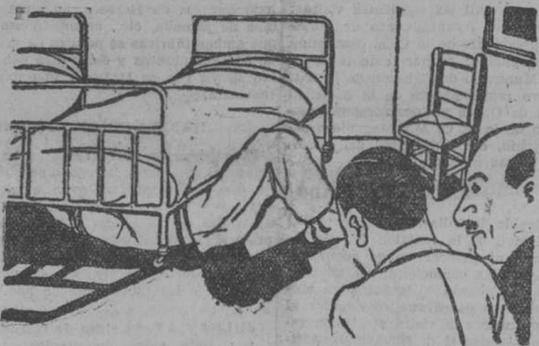
Fueron padrinos el padre de la desposada y la madre del novio, doña Esperanza Genis, firmando el acto como testigos el ex ministro don Natalio Rivas, el marqués de Luca de Tena, don Alberto Insúa, don Rafael Pérez, hermano de la novia y que representaba al propietario y Redacción de «El País», de la Habana, el general de Ingenieros don Francisco Aparicio, don Julián Sánchez, capitán de corbeta, y don Ricardo Meléndez.

Regresó a Bilbao don Pedro M. de Gaviña.

Mañana, festividad de la Inmaculada Concepción, celebrarán su santo, entre otras distinguidas personas, la archiduquesa de Austria; duquesas de Baena y Miranda; marquesas de Castellar, Santa María de Silvea, Bondad Real, Rivera, Tenorio, Serralvega, Villalonga, Valdeiglesias, Villarrubia de Langre y Zafra; condesas de Vihaza, Asalto, viuda de Florida Blanca, Gimeno, viuda de Mendoza Cortina, Rosillo, viuda de Revillagigedo, Rodríguez San Pedro, Santa Teresa, Sizoz Noris, Torreblanca, Torrejón y Valdehano; vizcondesa viuda de Garcí Grande; baronesa de Benimusen, y señoras y señoritas de Avial, Carcaza, García Lomas, González Castañón, Gil Delgado, González Hontoria, Goñeche, López Dóriga, López Roberts, O'Shea, Olivares, Pardo y Manuel de Villena, R. San Pedro, Suárez Inclán, Mazarrasa, Polo de Bernabé, Allés de Pombó, Hoyos de Obeso, Pifreño de Obeso, viuda de Zumelzu, Echevarría de Arnáiz, García de López Dóriga, Hernández, De las Cuevas y Sánchez de Tagle, Espina, Monar, Campos Corpas, Lamadrid de Alés, viuda de Ruiz, Amézaga, López Dóriga, Estrada, Sáinz Calleja, Pombó, López Bisbal, Quintanilla, López Faci, Pombó, Polanco, etc., etc.

Mañana, festividad de la Purísima Concepción, obsequie a sus amistades con delicados artículos de la repostería «Moncó», Teléfono 37-99.

EL INGENIO DE LOS DIBUJANTES



EN LA CASA DE SALUD

—¿Y éste?
—Accidente de automóvil. Está reparando.

CHUFLILLAS

Dice "Informaciones":

"El ministro de Obras públicas recomienda a los obreros tolerancia, generosidad y espíritu de sacrificio."

¡Pues es claro, hombre!

¿Tienen más que imitar a sus jefes?

Título del artículo de fondo de "Luz":

"Mando y mandonío".

Bueno, un momento: Y mandaría.

Esto ahora tiene bastante importancia.

Se está organizando un acto en honor

de los autores de una obra de gran éxito,

y entre los señores que firman la

propuesta del homenaje, todos hombres

de teatro, figura el diestro Niconor

Villalta.

Y es lo que nosotros decimos:

A lo mejor es el encargado de facilitar los pases.

"Don Gabriel Franco ha dicho que el jefe del Gobierno, desde el 10 de agosto, sólo "ha roto dos platos y dos copas."

¡Malo, don Manuel!

Ya le llevan a usted la cuenta de los daños.

Deportes especiales. El sensacional

match de estos días:

"En el encuentro a doce "rounds" entre

el Vucencia y Emeterio Contribu-

yente, que se ha venido celebrando a

hemiciclo lleno, el segundo consiguió

mantenerse en pie hasta la novena arran-

cada de su contrario. Pero al llegar a la

décima, no pudo seguir la lucha y cayó,

no sólo k. o., sino también l. m. j. r. y z.

NUESTRAS GRANDES FIRMAS

LA INFLUENCIA Y LA IMITACION

Por Paul MORAND

Un periodista extranjero me ha preguntado recientemente si las creaciones literarias debían estar protegidas como las marcas de fábrica. Yo he contestado que no puede hablarse de "protección" por diversas causas de imposibilidad material y por una razón superior: un escritor debe saber defenderse a sí mismo; si esto no le es posible, es justo que le destruyan.

Es cierto que la imitación en nuestros días ha llegado a una extensión increíble, notablemente en el teatro; en arte decorativo, puede llegar a dársele el nombre de calco. Los grandes productores pueden decirnos que en cuanto un modelo original aparece, es inmediatamente reproducido (las falsas perlas de Sué y Mare, por ejemplo).

Yo creo que este recrudecimiento de la imitación es motivado por la abundancia actual de la producción, oferta y demanda. Para dar a una creación un "cachet" original, el industrial a búsquedas laboriosas, difíciles, no es lo mismo que un escritor. Siempre es mucho más fácil copiar frases. No hay que olvidar lo que dijo Rousseau: "El espíritu de imitación ha producido las bellas artes."

En literatura yo distinguo dos clases de imitadores: los escritores—generalmente noveles—que son profundamente impresionados por un autor y que, por un mimetismo inconsciente, llegan a asimilarse el modo de hacer del modelo preferido. Estimo que esta imitación es útil, indispensable; más exactamente, es una influencia. Todos los escritores en formación pasan por ella. Proust empezó imitando a France en "Los placeres y los días". El delicioso Maurois de Dierach, debe su estilo al delicioso Strachey de "Eminent victoriosos". Yo he estado, durante muchos años, influido por las narraciones de Larbaud. En la hora de los escritores originales, como Deltreil, Beuciler, aparece como modelo.

Al reconocerse en una obra la influencia—y no la imitación—se propala con cierta tendencia maliciosa. El curso de esta influencia pasa por una lenta asimilación; no aparece hasta algún tiempo después—un año o dos—del modelo. La otra imitación es toda exterior. Se debe generalmente a viejos recursos de especialistas en el suceso. Esta es inmediata: los libros aparecen algunos meses después del original, como las Galerías Lafayette lanzan, unos días más tarde de su aparición, los grandes modelos de costurería. Han atrapado lo epatante; han seguido, paso a paso, al autor de moda.

Hace cuatro años escribí Giradoux "Susana y el Pacífico"; poco después aparece un falso Giradoux con "Bella". A poco de aparecer "Abierto de noche" un joven hombre de letras llevó al editor Gallimard un libro de novelas. "—Esto es imposible—le objetó—; usted me trae un pastiche evidente de Morand..." Y el joven autor, sin in-

mutarse, respondió: "—Yo creía que le gustaba este género..."

Al año siguiente de publicarse "Lewis e Irene" aparecieron multitud de novelas en las que una mujer de negocios era la heroína.

Ahora, se publican cantidades enormes de obras de viajes románticos en los que los personajes (oficiales británicos, hetairas de Bramble) son de Maurois y la decoración mía. No le queda al autor más que su nombre, y todavía...

Yo creo que los inconvenientes que pueden resultar para un escritor de la imitación de sus libros son largamente compensados por las ventajas que le reportan después. La frecuente imitación—el plagio si quiere—le obligan a no eternizarse en un estilo, a renovarse, a verse en un espejo que todavía no tenga excesivas imágenes. Así la obra, toda en zig-zag, de Picasso; la que se explica por el deseo de despistar a los imitadores montparnassianos.

Si hay que pensar con Gide que el talento es una pieza desgastable, y que esta pieza es necesario cambiarla de cuando en cuando, a los imitadores tenemos que agradecerles la oportunidad de esta renovación. Personalmente, yo sigo una regla. Aquello que imitan de mí, es lo que abandono enseguida. Aquello que se copia es sólo ornamental, artificial, imperdurable.

Es imposible saber lo que vale de una obra hasta que ésta es imitada. Es entonces cuando se logra la medida de su fecundidad; paridos todos los hijos naturales—actos, pensamientos, crímenes—que puede engendrar un libro; hay que contar también con las imitaciones para hacerle durar. ¿Qué es un canon de estética sino una sombra de copias innumerables? ¿Puede ser lo mismo ahora, entre nosotros que en el siglo XVII, cuando la invención no estaba auspiciada para nada, y el arte no se preocupaba más que de la postura estética? La imitación es siempre servicial y auxilia el fondo de nuestra originalidad. Sólo las malas actrices recurren a los "dobles". La imitación, el más útil de los "dobles" literarios, nos enseña a la superación.

(Reproducción prohibida).

Rogamos a nuestros comunicantes que dirijan sus cartas a la DIRECCION DE LA VOZ DE CANTABRIA. De otro modo, corren éstas el riesgo de no ser cumplimentadas, por ausencia del destinatario.

LAS NOVELAS DE LA VIDA REAL

TRAS LA PISTA DE UN SUCESO MISTERIOSO

HERMANO Y HERMANA? EL MISTERIO DE DOS VIDAS

Reanudamos nuestra relación en el mismo punto en que la dejamos suspendida ayer. Ya hemos descrito cómo llegó a Infesto M. Pierre Georges Pemeant, acompañado de una señora, y cómo se aficionó al pueblo.

Digamos ahora algo acerca de la dama que le acompañaba. M. Pierre George la presentó a don Lino Prida como hermana suya, y en esa consideración la tuvieron todas las personas que hubieron de relacionarse con ellos en el transcurso de sus repetidas estancias.

Porque conviene advertir que después de cumplir la promesa hecha al señor Prida de volver a visitarlo, no pasó ya año sin que los dos presuntos hermanos dejasen de acudir al pueblo, en cuyo Hotel de la Gran Vía pasaban temporadas que no bajaban nunca de varios meses.

Los dos hermanos se profesaban un afecto entrañable, pudiéndose decir que vivían el uno para el otro. Paseaban siempre solos y apenas cultivaban otra relación que la del dueño del hotel. Los pascos que daban eran muy largos.

M. Pierre George recibía mucha correspondencia, y el señor Prida opinaba que era persona de buena posición. En ideas se mostraba muy avanzado y simpatizaba con las doctrinas socialistas, aunque expresaba su pensamiento con una absoluta corrección y un gran respeto a los que le oían.

El tiempo que no acompañaba a su hermana, M. Pierre lo pasaba escribiendo, principalmente cuartillas destinadas a periódicos y a revistas francesas. También trabajaba en una novela, cuyo original ha quedado entre sus papeles.

Ya hemos dicho que desde que los dos hermanos cayeron casualmente allí, residían en Infesto varios meses cada año. El resto de éste lo pasaban o en Santander o en Madrid, donde tenían puesta casa.

LA PEDRADA EN EL NIDO

La vida silenciosa y pacífica de los dos hermanos, sumidos siempre en una abstracción que les apartaba de todo lo que no fuese su inmenso cariño, se vio de pronto rota por el Destino. La señora cayó enferma hallándose en Infesto y murió a consecuencia de su enfermedad. Esto fué en el verano de 1931. M. Pierre quedó anonadado por la desgracia y se lo vio entregado a una desesperanza infinita. Como con toda sinceridad decía en su carta al doctor Estrañi, había perdido lo único que le ataba a la vida. Ya no volvió a salir de Infesto, en cuya necrópolis reposaban los restos de la querida muerta.

Para él la pedrada en el nido, de que hablaba en una bellísima y desgarrada crónica Luis Bonafoux, el gran panfleto, con ocasión de haber perdido a la dulce mujer reinosana, que supo sujetar con sus manos débiles el continuo huracán de su vida.

"Una pedrada en un nido" había sido, en efecto, aquella muerte; y ya M. Pierre George, pobre pájaro sin compañera, no encontró rama propicia en qué posarse. Sin duda, desde aquellos momentos empezó a granar en su cerebro la idea del suicidio.

Corresponde la intensidad de esta pasión a un natural cariño entre hermanos?

En el curso de este reportaje nos hemos hecho esta pregunta varias veces.

Los informes que se nos envían desde Infesto parecen transpirar la misma duda. Luego hemos de volver sobre este punto, verdaderamente misterioso, que proyecta una sombra sobre todo el drama. Para los efectos del dolor, sin remedio experimentado por el caballero francés, importa ello poco.

¿Hermana? ¿Amiga? Una cosa u otra, lo cierto es que la vida sin ella carecía para M. Pierre George de significación y de contenido.

LOS ULTIMOS DIAS DE MONSIEUR PIERRE—INTENTA EL SUICIDIO Y, SALVADO MILAGROSAMENTE, LO CONSUMA

Diez meses tardó en madurar la idea trágica, según la emocionante confesión que M. Pierre hizo en su carta, desde los umbrales de la tumba, al doctor Estrañi. Y una vez resuelto, y tras de oír en consulta al médico santanderino acerca de los efectos del veronal, aun tardó en llevar a cabo su propósito el tiempo que media desde el mes de febrero hasta los primeros días de agosto. La carta al doctor Estrañi la tenía escrita desde hacía tiempo, porque "eva la fecha imprecisa de junio-julio, sin especificación de día, y el suicidio no lo consumó, como ya hemos dicho repetidas veces, hasta el 6 de agosto."

Don Lino Prida nos hace el siguiente relato de la muerte:

Dos días antes de que el fatal propósito se consumara, esto es, el día 4, se observó que M. Pierre, contra su costumbre, no recogía el desayuno que se le dejaba a la puerta de su habitación, ni salía de ésta.

Y en vista de ello y alarmada la servidumbre, llamó a la puerta repetidas veces, preguntándole si estaba enfermo.

Al cabo de algún tiempo respondió que sí, con una voz débil, y se levantó para abrir. Pero inmediatamente cayó desvanecido, teniendo que prodigársele urgentes socorros.

Avistado un médico, reconoció, diagnosticando que padecía una intoxicación por veronal. A fuerza de atenciones y de una medicación conveniente, logró que desapareciera el peligro, quedando, al parecer, M. Pierre más tranquilo en su cama. Pero a los dos días de este primer intento, esto es, el día 6, volvió a repetirlo, ingiriendo una dosis de cinco gramos de la mortal sustancia. Entonces murió, sin haber exhalado una queja, ni pronunciado palabra ninguna.

Solamente a las personas que le rodeaban y que le preguntaban qué qué sentía, les dijo con voz débil:

—¡Sueño, un gran sueño! ¡Voy a dormir!—y entró en el cora.

Como es natural, se dio parte al Juzgado, que intervino y que certificó el suicidio por intoxicación con veronal.

CARTAS Y PAPELES—"LA VOZ DE CANTABRIA" TENDRÁ LO QUE M. PIERRE HA DEJADO ESCRITO

Antes de realizar su fatal propósito, M. Pierre Georges escribió con pulso sereno algunas cartas en las que notificaba a distintas personas su muerte.

Una de ellas era para el dueño del hotel, don Lino Prida, la única persona con quien había estado en comunicación estrecha durante doce años. En ella le decía que, no quedándole ya familia ni amistades, había decidido quitarse la vida en el pueblo que guardaba los restos de su hermana; le rogaba que le enterrasen en un nicho próximo al suyo y que, pasado el plazo legal, juntasen en una sola tumba sus huesos. Le daba también instrucciones sobre su entierro, que había de ser sencillo y sin ninguna ostentación. Y le encargaba de hacer llegar a su destino las demás cartas, entre las que figuraba la dirigida al doctor Estrañi.

En la habitación mortuoria se encontraron intactos los originales de la obra literaria que constantemente elaboraba el desgraciado caballero. Estos originales los conserva hoy como un depósito sagrado el señor Prida, y se los ha ofrecido a LA VOZ DE CANTABRIA para que puedan ser examinados, ofrecimiento que aceptamos muy agradecidos, como es de suponer.

LA CLAVE DEL MISTERIO

Y llegamos al punto final de esta novela dolorosa, al término de este dramático distinto de esos dramas espectaculares en que las pasiones chocan con violencia y los conflictos se resuelven con sangre y escándalo. Aquí todo ha sido recatado e íntimo, y un pudor del más alto linaje espiritual ha procurado apartar en todo momento la mirada indiscreta del público. Obsérvese cómo en la carta al doctor Estrañi, M. Pierre Georges decía que había elegido el veronal para dar la sensación de una muerte por trastorno cardíaco. Y, sin embargo, pese a estas características de pudor y silencio, el drama apasionante corre por debajo de todo lo ocurrido y hace pensar en las más atormentadas páginas de la literatura moderna. La duda obsesiva, a que ya hemos aludido, se plantea de nuevo ante nosotros. ¿Eran verdaderamente hermano y hermana? ¿Fuera o no, el drama no pierde por eso ni su interés ni su grandeza. Dos hermanos que no pueden sobrevivirse uno a otro son, en la insensibilizada sociedad actual, como dos seres sobrehumanos dignos de un inteligente y respetuoso estudio. Quizá los papeles que ha dejado escritos M. Pierre Georges encierran la clave de este enigma oscuro y turbador, y a ellos vamos a asomarnos con un respeto religioso, como a la boca de una tumba recién abierta. Ante esa tumba hacemos punto final hoy. La información del extraño suceso que nos apasionó durante unos días, ha terminado periódicamente.

PICK

TEATROS Y CINEMA TOGRAFOS

TEATRO PEREDA—"Prohibido".

Film de la Metro Goldwyn, según la novela de R. Kyne e interpretado por Leslie Howard, Conchita Montenegro, Van Dyke y otros estimables artistas, es la historia amorosa de un blanco seducido por una indígena de Oceanía. El ímpetu del amor le arrastra a extremos insospechados, huyendo a la isla donde ella impera. Isla semisalvaje de una moral primitiva, y de donde por fin es redimido con la presencia de la novia "blanca" abandonada.

Tiene el film una buena fotografía y una perfecta sonorización. La interpretación es irreprochable.

GRAN CINEMA—"Bajo el cielo de Cuba".

En última exhibición se pasó ayer por la pantalla del Gran Cinema el precioso poema "Bajo el cielo de Cuba", inspirado en la canción "El Manicero". La reprise fué otro éxito.

NOTAS Y COMENTARIOS DEL DIA EN SANTANDER

COMENTARIOS DEL DIA

POR SANTANDER UNIVERSITARIO

Perdónanos, lector, si consideras excesiva la frecuencia con que este comentario deriva hacia los temas de cultura. Una de las ilusiones que animan nuestro espíritu es ver a Santander convertido en ciudad universitaria y cuantas oportunidades se nos presentan para abogar por ello, se agarran a los puntos de nuestra pluma con tal tenacidad, que no hay otro remedio que soltarlas sobre el papel.

Ayer eran los estudiantes norteamericanos y otro día los alemanes y austriacos y hoy descientos madrileños los que solicitan acogida para el próximo verano acudir a la inauguración y cursos de la Universidad Internacional. Nos llenan de íntima satisfacción estas demandas, mas no nublan nuestro entendimiento hasta el punto de olvidar algunas prudentes reflexiones; por ejemplo: ¿Está Santander en condiciones de recibir dignamente a esa numerosa grey universitaria que nos anuncia su visita?

En esto de la recepción de universitarios, habría que estudiar tan numerosos como interesantes aspectos.

Quizás el primero sea el decoro de la ciudad, que nos ha dado tantos motivos de comentario y que no ha de inspirarnos hoy uno más.

Otro aspecto, es el de los hospedajes, frente a los cuales hemos de meditar, ahora que estamos en familia, si hay efectivamente en Santander el número de ellos necesarios, dentro de la calidad y precios adecuados a nuestros huéspedes, que como extranjeros, tienen en orden de confort exigencias no muy frecuentes entre los habituales turistas.

El establecimiento de campos de deportes para la práctica de cricket, abasse-balls, chasquet-balls y demás necesarios a la juventud extranjera, merece asimismo consideración atenta. Como tantos otros aspectos relacionados con la estancia de escolares y maestros, que vendrán a engrosar la ya crecida cifra de habituales de los cursos ingleses y liceos de Francia.

El Ateneo de Santander ¿no considera interesante estudiar estos asuntos? A falta de otra entidad más adecuada—la junta, comisión o patronato cultural porque tanto hemos abogado—, el Ateneo realizaría con ello una obra muy de su competencia y un gran servicio al Santander universitario.

NOTICIAS Y SUCESOS

UNA MUJER APUÑALADA Y UN HOMBRE EN LA CARCEL

DE LA VIDA INMORAL

Ayer, poco después de la una y media de la tarde, fué auxiliada por algunos transeúntes en las calles altas de la ciudad, pertenecientes al cabildo de arriba, una mujer joven que, con paso vacilante y con las manos a la garganta, contenía los enormes borbotones de sangre que manaban de ella. Y desfallecida, al parecer cadáver, la metieron en el cuarto de curas de la calle de la Enseñanza, donde los médicos de turno, señores Martínez Comde y Velarde, atendieron por el practicante señor Iglesias, procedieron con toda diligencia a examinar a la paciente.

Tendida sobre la mesa de operaciones, se vió que presentaba terribles heridas producidas por arma blanca (una navaja de afeitar), interesándole una de las lesiones la yugular, otra la región supraclavicular izquierda y otra el dorso de la mano derecha. Se la prestaron los posibles remedios, aplicándosele varias inyecciones para reanimarla. La cura se prolongó más de hora y media, quedando acostada la infeliz mujer algún tiempo en una cama del benéfico establecimiento, hasta su traslado en una camilla de la Cruz Roja a la Casa de Salud Valdecilla, en cuya sala de operaciones de urgencia quedó para una segunda intervención quirúrgica en momento preciso.

Los protagonistas.

La joven bárbaramente apuñalada por su amante, se llama Petra Prieto Labarga, soltera, de 28 años, natural de Valladolid y muy agradecida por cierto.

El agresor, que una vez cometido el delito se presentó en la cárcel, Miguel Bonilla Cid, de 27 años, casado, con cinco hijos y natural de Puerto Real (Cádiz). Perteneció hasta hace poco como barbero a la dotación del crucero "Libertad", desembarcándose durante la estancia última en Santander de este barco de guerra, con motivo de la visita del Presidente de la República.

Petra y Miguel, hacían vida íntima en el piso primero de la casa número 29 de la calle de Euzenador, según declaró el joven en la Casa de Socorro, y la agresión fué motivada por disgustos frecuentes de índole moral y material.

Ella, según parece, amenazó con hacer el "maco" de su amigo, y él ayer, en un arrebato de celos o desesperación, consumió la tragedia...

Las dos víctimas.

No queremos profundizar en el suceso por la aridez y calidad del mismo. El es, por otra parte, de una vulgaridad muy manifiesta.

La joven, enredada en las quimeras de una vida inmoral, y el hombre, poco comprensivo de sus deberes y sus obligaciones ineludibles.

Y como colofón, ésta, sobre una mesa

La entrada en los tranvías debe hacerse por la plataforma posterior; la salida por la anterior. De esta forma se evitan molestias y accidentes.

ANTONIO ALBERDI

CIRUGIA GENERAL

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Amós Escalante, 10, 1.º-Tel. 29-52

de operaciones, sin más consuelo a sus pupilas moribundas que los blancos de la piedad de unos desconocidos, y él, mascando en un calabozo de la prisión lo tenebroso de su obra, anudado al recuerdo de su pobre mujer y de sus cinco hijos...

Compadecemos a los protagonistas del suceso de ayer!

El bien hablar y los modales correctos en la vía pública, son cosas recordadas aun por personas relativamente jóvenes.

UN ROBO EN CUETO

En el establecimiento de don Santos Sanchinelli, instalado en Cueto, barrio de arriba, penetraron ladrones llevándose comestibles y licores por un valor aproximado a 300 pesetas y 70 en metálico.

Puesta en diligencias la Guardia civil de Monte, el activo sargento señor Morales y un guardia en su compañía, detuvieron en la Media Luna a José Fernández y José Arenas Villa, como presuntos autores.

Es de hacer constar que el Arenas Villa, es uno de los fugados de la cárcel hace cuatro días.

G. Iñigo
OCULISTA
VELASCO, NUMERO 7
Teléfono 26-87.

CLINICA MUNICIPAL

Fueron curados ayer, entre otros: Manuela Carril Cavadas, de 17 años, de contusiones erosivas en el cuello, pómulo izquierdo y cadera derecha. La pegaron en Menéndez Pelayo.

Constantino Moreno García, de 42 años, jornalero, de una herida contusa en la mano derecha. Por accidente de trabajo.

José González y González, de 36 años, de una contusión con hematoma en el ojo derecho. Le pegaron.

Victor Monje, de 5 años, de una herida contusa en la región occipital. Una pedrada.

Angel Gómez de la Casa
LOS DE LOS NIÑOS
Plaza de la Esperanza, 2, primero

LA VENTA DE PESCADO Y LAS ALGARADAS DE AYER

Ayer, durante toda la tarde, estuvo en jaque la Policía municipal y la de Seguridad, con motivo de las protestas de las vendedoras ambulantes de pescado, a quienes, como ya hemos dicho, se prohíbe la venta en calles próximas a la Pescadería y al mercado de la Esperanza, por quejas de las vendedoras con puesto fijo.

Y se formaron algaradas terribles y se intentó o se agredió a algunos guardias, deteniéndose a dos o tres individuos que ante la presión de las masas fueron puestos en libertad.

En cuanto a la razón que pueda asistir a las simpáticas vendedoras ambulantes, estimamos que todo el mundo tiene derecho a ganar el pan y que debe estudiarse una solución inmediata al conflicto.

En cuanto a lo demás, deliberadamente nos abstenemos por hoy de todo comentario.

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

LOS OBREROS DE HINOJEDO ANUNCIAN LA HUELGA PARA EL PROXIMO LUNES

LAS VISITAS DE AYER

En la mañana de ayer desfilaron por el Gobierno civil las siguientes visitas. Alcalde del Ayuntamiento de Urdías con el presidente de la Casa campesina de dicho pueblo; primer teniente alcalde del Municipio de Cabezón de la Sal; ingeniero representante de la Sociedad general de Obras y Construcciones, secretario de la F. O. M. e ingeniero señor Machin, como delegado del ministro de Obras públicas.

ASUNTOS TRATADOS

El alcalde de Urdías, trató con la autoridad civil de la cuestión del cementerio, que al parecer no se encuentra en las debidas condiciones; el teniente alcalde de Cabezón de la Sal, para aludir a algunos cabos sueltos dejados al parecer durante la visita efectuada recientemente por el delegado gubernativo y para pedir que éste vaya de nuevo a dicha simpática villa, y los de Obras y Construcciones con el secretario de la F. O. M. para dar cuenta al ingeniero señor Machin, de todos los trabajos llevados a cabo para solucionar definitivamente el litigio de dicha Sociedad con sus obreros.

ANUNCIO DE HUELGA

En el Gobierno civil se ha recibido el oficio de huelga de los obreros de Hinojedo, pertenecientes a la Sociedad Fábrica, Muelle y Ria, de la Real Compañía Asturiana de Minas, basándose en incumplimiento por parte de la Empresa del laudo dictado en 11 de octubre próximo pasado, por el Jurado mixto de Minas y Canteras.

Para tratar de esta interesante cuestión, ha citado el gobernador civil para el viernes a las once de la mañana, a la Dirección de dicha Compañía y a una Comisión de trabajadores.

OTROS CONFLICTOS SOCIALES

Para mañana a las doce de la misma, ha convocado el señor Rubio Callejón en su despacho a don Fermín Barquín, como contratista general de las obras de la carretera del Regato de las Argullas a Pontecillas, en Cudón (Miengo), con objeto de resolver algunas diferencias relacionadas con los trabajos en dicha carretera.

El representante del Gobierno habló ayer con el director de la Fábrica La Vinalesa, tratando del disgusto que reina entre los obreros de la industria en cuanto al trabajo, con relación a los

compañeros de Herrera. Es decir, que los pertenecientes a Las Caldas, quieren obtener el mismo régimen de trabajo que los de Herrera, en cuanto a días de jornada, etc., conviniéndose en que ambas fábricas se pongan de acuerdo con sus obreros y éstos a la vez entre sí, ya que se trata de una misma industria.

HARINA EN ABUNDANCIA

El gobernador de Palencia se ha dirigido al de Santander, dándole cuenta de que, existiendo un gran stock de harinas, estas pueden cederse a los industriales de Santander a razón de 58 pesetas el quintal métrico, sobre vagón en la estación más próxima.

Estas ofertas se trasladarán por el Gobierno e los fabricantes de pan.

JULNAY.— Toda clase de retratos; : : toda clase de precios. : :

LEOPOLDO RODRIGUEZ E. SIERRA
MEDICO RADIOLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.
Consulta de 10 a 1.—Muelle, 20.
Teléfono 29-36.

VIDA OBRERA

ACRUPACION INSTRUCTIVA DE DEPENDIENTES MUNICIPALES DE SANTANDER

Convoca a junta de Comité para hoy, miércoles, a las seis y media de la tarde, en su domicilio social, Ruamayor, 22, bajo.

Al mismo tiempo convoca a la Comisión nombrada para la organización de la conferencia que ha de dar el diputado señor Salazar Alonso y el presidente de la Federación Nacional, señor Górgora.

Angel Ruiz Zorrilla
CIRUJANO ESPECIALISTA EN VIAS URINARIAS
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7.
Antonio de la Huesa, núm. 1.
Teléfonos 34-80 y 15-46.

TABLA DE BOLSAS

DE MADRID

Valores del Estado.

Tesoros, (101,10) 101,10; Interior, serie F, (64,55) 64,40; E, (64,70) 64,40; D, (64,75) 64,40; C, (64,75) 64,40; B, (64,75) 64,40; A, (64,75) 64,40; G y H, (62,50) 63.

Amortizable 1928, 3 por 100, (69,75) 69,75; 1928, 4 por 100, (79) 79; 1928, 4,50 por 100, (84,25) 84,10; 1920, E, 88,75; 1920, D, (89) 88,75; 1920, C, (89) 88,75; 1920, B, (89) 88,75; 1920, A, (89) 88,75; 1917, (83) 83,25; 1926, 5 por 100 libre, (94,50) 94,25; 1927 (con impuesto), (81,50) 81,60; 1927 (sin impuesto), (95,30) 95,50; 1929, (94,50) 94,50.

Bonos oro de Tesorería, 6 por 100, (204,50) 205.

Deuda Ferroviaria, 4 y medio por 100, (80,50); 5 por 100, (90,75) 90,75.

Cédulas.

Cédulas del Banco Hipotecario, 4 por 100, (80) 80; 5 por 100, (84,75) 84,50; 5 y medio por 100, (90,85) 90,85; 6 por 100, (93,10) 93,10.

Banco de Crédito Local, 6 por 100, (73,15) 74; 5 y medio por 100, (67) 67.

Acciones.

Banco de España, (517) 520; Tabacos, 175; Azucarera, (44,25) 44,50; Telefónica (preferentes), (99) 97,75; Norte, (222) 218; Alicante, (161) 159; Monopolio de Petróleos, 103; Petrolillos, (28,50) 28,50; Hidroeléctrica Española, (130); Explosivos, (685) 679.

Obligaciones.

Alicante, primera, (220) 220; Asturias, primera, (46,75) 47; Norte, 6 por 100, 84,25; Asturiana de Minas, 1919, 94,75; Telefónicas, 5 y medio por 100, (89,50) 89,50.

Moneda extranjera.

Francos (Paris), (48) 47,95; libras, (39) 39,50; dólares, (12,30) 12,30; marcos, (3,92) 2,92; liras, (62,30) 62,50; francos suizos, (236,30) 236,30; belgas, (170) 170.

Acciones.

Ferrocarril del Norte de España, fin, 216.

Hidroeléctrica Española (V.), 130,50.

Hidroeléctrica Ibérica (V.), 535.

Altos Hornos de Vizcaya, 73.

Compañía Telefónica Nacional (P.), 93.

Unión Resinera Española, 13,50.

Unión Española de Explosivos, fin, 673.

Obligaciones.

Ferrocarril Asturias, Galicia y León, primera, 46,50.

Ferrocarril Norte de España, 6 por 100, 84,50.

Bonos Duero, 100,50.

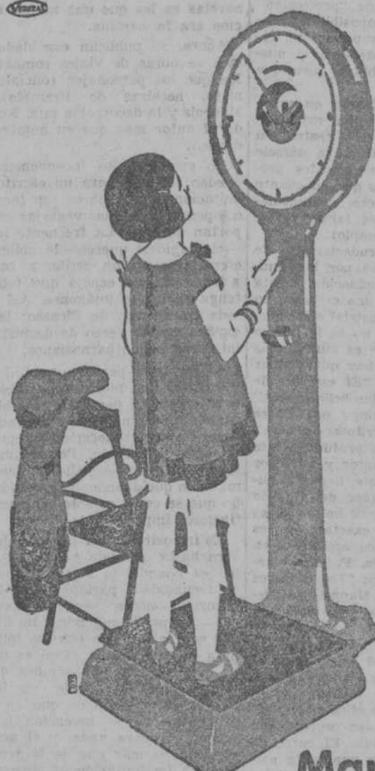
DE SANTANDER

Fondos Públicos.

Deuda Amortizable, 4 y medio por 100, 1928, a 84,50 por 100; pesetas 25,000.

Deuda Amortizable, 3 por 100, 1928, a 69,50 y 69,75 por 100; pesetas 68,000.

Idem ídem, 5 por 100, 1927 C-I, a



Peso
El niño que digiere mejor es el que gana más en peso.

Los alimentos pesados no son para los niños. Perjudican su salud y les estropean el estómago. Hay que darles alimentos sanos, nutritivos pero ligeros, como las Galletas María Artiach y Chiquilín; porque no gana más en peso el que come más o toma alimentos más fuertes, sino el que mejor digiere.

Objeto de particular atención son la pureza y calidad de los componentes de estas galletas especiales. Rica leche del Norte de España, mantequilla fina, azúcar, harina de flor, y en las Chiquilín, además, yema de huevo. Un alimento completo, sin desperdicio. Apetitoso y delicado, lo mismo para los niños que para los mayores.

María Artiach y Chiquilín
PAQUETE DE 200 GRAMOS: UNA PESETA
DE 100 GRAMOS: 50 CÉNTS.
Los María Artiach y las Chiquilín—esto no deben las madres olvidarlo—son, más que golosinas, verdaderos alimentos que se digieren fácilmente, sin dar pesadez. Nutren mucho con su riqueza en vitaminas y favorecen el crecimiento.
CHIQUILÍN
PAQUETE DE 200 GRAMOS: UNA PESETA

81,80 por 100; pesetas 10.000. Idem ídem, 5 por 100, 1929, a 94,50 por 100; pesetas 5.500. Acciones. Banco de España, a 514 por 100; pesetas 2.500.

El Banco Español de Crédito

Hemos recibido la Memoria del BANCO ESPAÑOL DE CREDITO correspondiente al ejercicio de 1931-1932, aprobada por la junta general ordinaria de accionistas celebrada el día 9 de noviembre último.

Dicha Memoria contiene datos muy interesantes que demuestran la prosperidad en que se encuentra esta entidad bancaria. En su preámbulo, después de exponer ante los accionistas el desarrollo general del negocio, que, a pesar de las circunstancias, poco favorables a las actividades bancarias, ha sido completamente satisfactorio, se da cuenta de las Sucursales inauguradas durante el ejercicio y de la próxima conversión en dependencias del Banco, de la Central y Sucursales del Banco Gijónés de Crédito. Detalla después las emisiones de valores en que el Banco ha tomado parte y a continuación presenta los datos estadísticos relativos al movimiento general en los últimos años, así como los beneficios líquidos obtenidos desde su fundación, que en el último ejercicio han ascendido, deducido ya el impuesto de utilidades, a pesetas 9.036.379'04. Alude también a la reserva especial de cuatro millones de pesetas creada el año último para prevenir las oscilaciones que pudieran sufrir los valores que componen la Cartera del Banco: no se ha tenido necesidad de recurrir a dicha reserva, sino que, por el contrario, se ha podido atender a esa depreciación con los beneficios realizados, no existiendo en la Cartera de títulos del Banco un solo valor que figure a tipo mayor del de cotización. No ha sido, pues, necesario acogerse a las disposiciones del Consejo Superior Bancario autorizando que la pérdida de valores pueda ser amortizada en varios ejercicios previo cumplimiento de ciertos preceptos, entre ellos la limitación de dividendos. Se mantiene el mismo dividendo de 10 por 100 y aumenta las reservas antes citadas, en dos millones y medio de pesetas más, constituyendo con estos seis millones y medio una reserva especial destinada a la regularización del dividendo en lo futuro. Es deseo del Consejo de administración poder asegurar al accionista el dividendo constante del 10 por 100 que viene ya percibiendo desde hace tantos años.

Se aprobaron por unanimidad las cuentas y demás propuestas del Consejo, en virtud de lo cual la reserva global del BANCO ESPAÑOL DE CREDITO asciende a pesetas 63.026.907'21, 6 sea el 122'27 por 100 del capital desembolsado. Otros datos de interés contiene dicha Memoria, que justifican una vez más el lugar que entre la Banca privada española ocupa el BANCO ESPAÑOL DE CREDITO.

DE BILBAO

Ferrocarril del Norte de España, fin, 216.

Hidroeléctrica Española (V.), 130,50.

Hidroeléctrica Ibérica (V.), 535.

Altos Hornos de Vizcaya, 73.

Compañía Telefónica Nacional (P.), 93.

Unión Resinera Española, 13,50.

Unión Española de Explosivos, fin, 673.

Obligaciones.

Ferrocarril Asturias, Galicia y León, primera, 46,50.

Ferrocarril Norte de España, 6 por 100, 84,50.

Bonos Duero, 100,50.

DE SANTANDER

Fondos Públicos.

Deuda Amortizable, 4 y medio por 100, 1928, a 84,50 por 100; pesetas 25,000.

Deuda Amortizable, 3 por 100, 1928, a 69,50 y 69,75 por 100; pesetas 68,000.

Idem ídem, 5 por 100, 1927 C-I, a

El ESTADO DEL TIEMPO

En las oficinas de la Comandancia de Marina se recibieron ayer, entre otros, los siguientes despachos relacionados con el estado actual del tiempo en la Península y fuera de ella:

Del Observatorio de Santander: «Probable cambio del viento a la región del Oeste, con tendencia a producir lluvias y marejada.»

Semáforo de Cabo Mayor: «Altura barométrica, 751. Termómetro, 12. Viento Sur bonancible. Mar rizada del mismo viento. Cielo casi cubierto. Horizontes claros.»

Del Observatorio de Madrid: «Las bajas presiones se encuentran entre las islas Azores y Galicia. En el Mediterráneo, núcleos procedentes de Islandia. Las presiones altas se hallan sobre Escocia, centro de Europa y Sur de Canarias. Tiempo probable: Marejada y lluvias en el Cantábrico y costas occidentales. En las costas de Levante, lluvias.»

MAREAS PARA HOY

Pleamares: 11,32 m. y 11,58 t.

Bajamares: 5,23 m. y 5,52 t.

Coefficientes: 49 m. y 50 t. (Para obtener la hora local hay que rebejar quince minutos.)

TRAFFICO DEL PUERTO

Buques entrados: «Mina Sorriego», de Gijón, con carbón.

«Prusa», de Pasajes, con carga general.

Despachados: «Fonja», para Sunderland, en lastre.

«Mina Sorriego», para Gijón, en lastre.

LA PESCA EN SANTANDER

Ayer no salieron a las faenas de la mar más que algunas embarcaciones de bajura, que regresaron a la dársena de Puertochico con algunas cantidades de chicharro.

Los barcos-parejas trajeron regulares mareas, más bien malas.

EL DIA EN TORRELAVEGA

Varias noticias de interés.

NOTAS MUNICIPALES

DE QUINTAS

En el Palacio municipal se celebró ayer una importantísima reunión de propietarios de terrenos colindantes con el río Sorraidas en la parte comprendida entre los puentes de la avenida del Cantábrico y del Matadero, presidida por el alcalde accidental, don Fernando Sanudo, con el objeto de tratar del emboscamiento del río para la apertura de una calle.

Todos los propietarios, animados de los mejores deseos, ofrecieron al Ayuntamiento el terreno necesario para el trazado de la calle.

Punto aparte merece la generosidad del buen torrelaveguense don Prudencio Herrero, quien ha ofrecido verbalmente al alcalde, y por escrito a la Corporación municipal, emboscado el río y hacer la calle y aceras desde el frente de su casa a la avenida del Cantábrico; el ancho de la calle será, como mínimo, de siete metros y de dos metros cada una de las aceras.

Tan pronto como el Ayuntamiento le conceda el permiso, presentará a la Corporación un proyecto de lo que será la calle, para, una vez aprobado, comenzar la obra inmediatamente.

La actitud del señor Herrero es merecedora de los mayores elogios; y nosotros proponemos al Ayuntamiento se dé a esa calle el nombre del benefactor.

Uno de los asuntos de mucha importancia para la ciudad, que se tratará en la sesión de hoy, es el establecimiento de líneas de autobuses entre Torrelavega y los pueblos de alrededor.

En esta ciudad ha dado a luz una niña doña María Caballero Rodríguez, esposa de don Benito García Rodríguez; otra niña, doña Carmen Ortiz Vélez, esposa de don Andrés Fernández Gatón, y un niño, doña Teresa Cuesta Gandarillas, esposa de don Miguel Baquero Fernández.

En esta ciudad ha dado a luz una niña doña María Caballero Rodríguez, esposa de don Benito García Rodríguez; otra niña, doña Carmen Ortiz Vélez, esposa de don Andrés Fernández Gatón, y un niño, doña Teresa Cuesta Gandarillas, esposa de don Miguel Baquero Fernández.

En esta ciudad ha dado a luz una niña doña María Caballero Rodríguez, esposa de don Benito García Rodríguez; otra niña, doña Carmen Ortiz Vélez, esposa de don Andrés Fernández Gatón, y un niño, doña Teresa Cuesta Gandarillas, esposa de don Miguel Baquero Fernández.

En esta ciudad ha dado a luz una niña doña María Caballero Rodríguez, esposa de don Benito García Rodríguez; otra niña, doña Carmen Ortiz Vélez, esposa de don Andrés Fernández Gatón, y un niño, doña Teresa Cuesta Gandarillas, esposa de don Miguel Baquero Fernández.

En esta ciudad ha dado a luz una niña doña María Caballero Rodríguez, esposa de don Benito García Rodríguez; otra niña, doña Carmen Ortiz Vélez, esposa de don Andrés Fernández Gatón, y un niño, doña Teresa Cuesta Gandarillas, esposa de don Miguel Baquero Fernández.

En esta ciudad ha dado a luz una niña doña María Caballero Rodríguez, esposa de don Benito García Rodríguez; otra niña, doña Carmen Ortiz Vélez, esposa de don Andrés Fernández Gatón, y un niño, doña Teresa Cuesta Gandarillas, esposa de don Miguel Baquero Fernández.

En esta ciudad ha dado a luz una niña doña María Caballero Rodríguez, esposa de don Benito García Rodríguez; otra niña, doña Carmen Ortiz Vélez, esposa de don Andrés Fernández Gatón, y un niño, doña Teresa Cuesta Gandarillas, esposa de don Miguel Baquero Fernández.

En esta ciudad ha dado a luz una niña doña María Caballero Rodríguez, esposa de don Benito García Rodríguez; otra niña, doña Carmen Ortiz Vélez, esposa de don Andrés Fernández Gatón, y un niño, doña Teresa Cuesta Gandarillas, esposa de don Miguel Baquero Fernández.

En esta ciudad ha dado a luz una niña doña María Caballero Rodríguez, esposa de don Benito García Rodríguez; otra niña, doña Carmen Ortiz Vélez, esposa de don Andrés Fernández Gatón, y un niño, doña Teresa Cuesta Gandarillas, esposa de don Miguel Baquero Fernández.

En esta ciudad ha dado a luz una niña doña María Caballero Rodríguez, esposa de don Benito García Rodríguez; otra niña, doña Carmen Ortiz Vélez, esposa de don Andrés Fernández Gatón, y un niño, doña Teresa Cuesta Gandarillas, esposa de don Miguel Baquero Fernández.

En esta ciudad ha dado a luz una niña doña María Caballero Rodríguez, esposa de don Benito García Rodríguez; otra niña, doña Carmen Ortiz Vélez, esposa de don Andrés Fernández Gatón, y un niño, doña Teresa Cuesta Gandarillas, esposa de don Miguel Baquero Fernández.

En esta ciudad ha dado a luz una niña doña María Caballero Rodríguez, esposa de don Benito García Rodríguez; otra niña, doña Carmen Ortiz Vélez, esposa de don Andrés Fernández Gatón, y un niño, doña Teresa Cuesta Gandarillas, esposa de don Miguel Baquero Fernández.

INFORMACION DE LA ALCALDIA

EL ARREGLO DE ANDENES EN EL PASEO DE SANCHEZ DE PORRUA

Los señores Corral e Ilera cambiaron impresiones ayer con el presidente de la Comisión de Obras, don Mariano Lastra, acerca de las obras de reparación en los andenes del paseo de Sánchez de Porrua, completamente intransitable.

Dichos señores llevaban la representación de los propietarios del paseo aludido.

Los señores Corral e Ilera cambiaron impresiones ayer con el presidente de la Comisión de Obras, don Mariano Lastra, acerca de las obras de reparación en los andenes del paseo de Sánchez de Porrua, completamente intransitable.

Los señores Corral e Ilera cambiaron impresiones ayer con el presidente de la Comisión de Obras, don Mariano Lastra, acerca de las obras de reparación en los andenes del paseo de Sánchez de Porrua, completamente intransitable.

Los señores Corral e Ilera cambiaron impresiones ayer con el presidente de la Comisión de Obras, don Mariano Lastra, acerca de las obras de reparación en los andenes del paseo de Sánchez de Porrua, completamente intransitable.

Los señores Corral e Ilera cambiaron impresiones ayer con el presidente de la Comisión de Obras, don Mariano Lastra, acerca de las obras de reparación en los andenes del paseo de Sánchez de Porrua, completamente intransitable.

Los señores Corral e Ilera cambiaron impresiones ayer con el presidente de la Comisión de Obras, don Mariano Lastra, acerca de las obras de reparación en los andenes del paseo de Sánchez de Porrua, completamente intransitable.

Los señores Corral e Ilera cambiaron impresiones ayer con el presidente de la Comisión de Obras, don Mariano Lastra, acerca de las obras de reparación en los andenes del paseo de Sánchez de Porrua, completamente intransitable.

Los señores Corral e Ilera cambiaron impresiones ayer con el presidente de la Comisión de Obras, don Mariano Lastra, acerca de las obras de reparación en los andenes del paseo de Sánchez de Porrua, completamente intransitable.

Los señores Corral e Ilera cambiaron impresiones ayer con el presidente de la Comisión de Obras, don Mariano Lastra, acerca de las obras de reparación en los andenes del paseo de Sánchez de Porrua, completamente intransitable.

Los señores Corral e Ilera cambiaron impresiones ayer con el presidente de la Comisión de Obras, don Mariano Lastra, acerca de las obras de reparación en los andenes del paseo de Sánchez de Porrua, completamente intransitable.

Los señores Corral e Ilera cambiaron impresiones ayer con el presidente de la Comisión de Obras, don Mariano Lastra, acerca de las obras de reparación en los andenes del paseo de Sánchez de Porrua, completamente intransitable.

Los señores Corral e Ilera cambiaron impresiones ayer con el presidente de la Comisión de Obras, don Mariano Lastra, acerca de las obras de reparación en los andenes del paseo de Sánchez de Porrua, completamente intransitable.

Los señores Corral e Ilera cambiaron impresiones ayer con el presidente de la Comisión de Obras, don Mariano Lastra, acerca de las obras de reparación en los andenes del paseo de Sánchez de Porrua, completamente intransitable.

INFORMACION DEPORTIVA

FUTBOL

ALGUNOS JUICIOS DESPUES DEL «MATCH» DEL SARDINERO

JOSE LUIS ISASI, EN «EXCELSIUS»

«Actualmente el Racing no tiene la velocidad y el fondo del año pasado.

Eso no quiere decir que no tenga equipo, ni muchísimo menos. Por el contrario, creemos que de los once jugadores que alineó el domingo pasado el Racing se puede sacar un excelente conjunto.

La facilidad con que gana el Racing el campeonato de su región les perjudica muchísimo, pues llegan al campeonato de la Liga muy desentrenados.

Hubo algunos momentos, pocos por cierto, en los que vimos al Racing del año pasado, equipo de fútbol rápido, desconcertante; pero pronto bajaron el tren y su juego se hacía muy lento.

Cuando verdaderamente se les podrá juzgar a los sanderinos será dentro de dos o tres domingos, cuando la Liga esté un poco avanzada y ellos un poco más curtidos en partidos de campeonato; entonces verán ustedes si es peligroso o no el Racing de Santander, tanto en su terreno del Sardinero como en campo contrario.»

MAÑANA, EN EL SARDINERO.—Padura Club de Bilbao Racing reserva.

Mañana, jueves, se celebrará un partido en los Campos de Sport del Sardinero entre el Padura Club, de Bilbao, y el Racing reserva.

El Padura está haciendo lucidas actuaciones en el campeonato vizcaino, estando en la actualidad en el segundo lugar, con grandes probabilidades de quedar campeón de su serie.

El equipo vizcaíno se alineará: Merino; Arrifueca; Gila; Gancedo; Ortega, Pradera; Paniagua, Lisondo, Díez, Fernández y Barañano.

La alineación del Racing la publicaremos mañana.

El partido comenzará a las tres de la tarde.

Los precios serán los siguientes: General, 1 peseta; preferencia, 2; tribuna, 4.

PARTIDO AMISTOSO.—Unión Juventud-Unión Montañesa.

Mañana jueves, y aprovechando la festividad del día, se celebrará un interesante partido de fútbol entre el primer equipo del Unión Juventud y un equipo de la Unión Montañesa, compuesto de elementos del reserva y las nuevas adquisiciones para el campeonato amateur.

Es casi seguro, que se alinee con el equipo unionista la pareja azul grana Chori-Gil, ya repuestos de sus lesiones y que se probarán en este partido. También el Unión Juventud presentará lo mejor de su equipo, pues como se sabe va en cabeza de su grupo en el campeonato de la serie C, a la vez que favorito en su categoría.

DE PUENTE VIESGO.—Contestando a una invitación.

El Deportivo Soto Iru, en LA VOZ DE CANTABRIA del pasado sábado, nos invita a que demos nuestra conformidad si aceptamos o no el jugar en aquellos campos una copa donada por una bella señorita de aquella localidad. El Viesgo Sport, muy agradecido a esa invitación del Club vecino, acepta gustoso y sólo manifiesta que mencionada copa sea jugada a dos vueltas; dos partidos en los campos del Deportivo y dos en los del Viesgo, siendo válido en caso de empate el "goal average".

Estos partidos bien podrían celebrarse el primero el día 8 y los tres siguientes los días 18 y 25 de diciembre y 1 de enero, no pudiendo jugar el próximo domingo, día 11, por tener este Club compromiso adquirido de antemano para jugar en estos campos con el Suances.

Ya lo sabe el Deportivo; el Viesgo acepta y le queda muy agradecido.

M. ALEGRIA, EN «LA TARDE»

«El Racing jugó francamente mal, justificando los pesimismo de sus partidarios, que no recataban antes del partido la impresión de que habría de vencer Athletic por varios tantos.

Del Racing ágil y escurridizo, de rapidez admirable, que hemos conocido en anteriores temporadas, apenas tuvimos ayer oportunidades de recordarle. Únicamente Larrinaga se mantiene a la misma altura, siendo el verdadero director de la línea de ataque.

Hace que Cisco disimule su baja forma, ya que le entrega balones a «buevo» y de cuando en cuando sacude cada cambio de juego que son realmente maravillosos. También Ibarra en la línea media jugó mucho y bien. Después, Loredo, que continúa bullicioso, pero menos práctico.

El resto del equipo nos ofreció una impresión poco halagüeña. Oscar, lento, falta de piernas, necesita mucho tiempo para revolverse y que los pies le obedezcan. Santi y Cisco, extremos, tampoco hicieron nada notable, a no ser las incursiones dichas del extremo izquierdo, que luego las falló como el más atolondrado de los novatos.

Baraño en la línea media está desconocido. No acierta a colocarse, así que no da. Larrinaga imitó con acierto a Baraño.

Los backs también están bajos; Hernández tiene que «hacerse» más y Ceballos quiso cubrir la falta de juego con entradas bruscas a Lafuente.

Solá, muy bien bajo los palos.

Mucho tendrá que mejorar el Racing si quiere volver a ser el equipo temible de otras temporadas. De jugar como ayer, puede que halle la repetición de Mendizorrosa... quizá en el Sardinero.»

LA APROBACION DEL PRESUPUESTO DE MARINA

El alcalde de Ferrol, que se encuentra en Madrid, se ha dirigido telegráficamente al de Santander, dándole cuenta de la reunión celebrada por las fuerzas vivas de aquella Cámara Oficial de Comercio, para tratar de la aprobación de los presupuestos de Marina, cuya discusión ha comenzado.

Como el asunto tiene gran trascendencia para nuestra región, por lo que se refiere a los pedidos de material metalúrgico por Ferrol a la Constructora Naval, de Reinos, se ruega al alcalde de Santander el que designe un representante de nuestro Ayuntamiento que acuda a la reunión que hoy, miércoles, tendrá lugar por los diputados gallegos. En tal sentido se ha dirigido el señor García telegráficamente a los señores Alonso y Ruiz Rebollo, como concejales de nuestro Ayuntamiento.

PARTICIPACION DE LOTE-RIA

Don Pablo M. de Córdoba, como representante de una Compañía de Seguros que tiene pólizas suscritas con el Ayuntamiento, ha enviado a la Alcaldía una pequeña participación en el número 29.594, del sorteo del día 22 del corriente, participación que, con suerte, puede traducirse en la suma de 1.875 pesetas, si a la cifra indicada corresponde el premio mayor.

LOS RUMORES DE TRASIEGO DE FUERZAS

El alcalde se ha dirigido por escrito al ministro de la Guerra, recordándole sus ofrecimientos de obras y trasiego de fuerzas, durante su visita a esta población, aumentando las del 23 de línea y rogándole a la vez el desmentir los rumores infundados de que Santander va a quedar desalojado de todos sus efectivos.

En el mismo sentido se ha dirigido el alcalde a los representantes en Cortes.

LA DIPUTACION PROVINCIAL

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS DE LA COMISION GESTORA EN SU ULTIMA REUNION

Anteayer, lunes, celebró sesión la Comisión gestora provincial bajo la presidencia del señor Ruiz Rebollo, asistiendo los vocales señores Teira, Ringelke, Vayas, Alonso Pellón, Villaverde y Fernández Buera, adoptando las siguientes resoluciones:

Publicar en el «Boletín Oficial» y diarios de la localidad el anuncio convocando a concurso para adquirir por cuenta de esta Diputación el mobiliario y demás enseres necesarios para la instalación de la compañía de Guardias de Asalto destinada a esta ciudad por el Ministerio de la Gobernación.

Quedan aprobadas las tarifas que han de regir en el padrón de cédulas personales de esta provincia durante el año 1933.

Por considerarlo necesario para el mejor servicio de los asilados, se acuerda reintegrar al servicio activo de su profesión al practicante excedente don Félix Ruiz Somavilla.

Accediendo a lo solicitado por el Comité ejecutivo de la Feria de Muestras que se ha de celebrar en esta capital el próximo año, se concede la cantidad de cinco mil pesetas como subvención para ayudar económicamente a los primeros gastos de organización de la misma.

Se aprueban los padrones de cédulas personales para 1932 formados por los ayuntamientos de Arnuero, Barayo, Entrambasaguas, Saro y Val de San Vicente.

También se aprueba el estado de precios medios de los artículos para el suministro a las tropas en los pueblos de la provincia, correspondiente al mes de noviembre último.

Reunidos los datos necesarios, se acuerda elevar al Ministerio de Instrucción Pública el oportuno expediente solicitando la creación de dos escuelas graduadas en la Casa provincial de asistencia social, con un total de ocho secciones.

Se concede la cantidad de quinientas pesetas para tomar parte en los gastos que origine el homenaje a las Cortes Constituyentes iniciado por la Diputación de Madrid.

A las Juntas vecinales de Las Presillas y Zurita y a la de Viveda, les será abonado el importe de las certificaciones número 2 por obras realizadas en los caminos vecinales de Las Presillas (carretera de Torrelavega a La Cavada) a la de Zurita y Renedo con un ramal al barrio de San Julián y en el de la carretera de Barreda a Santillana al límite de Viveda con Campengo.

Se aprueba una factura por pequeñas reparaciones practicadas en las habitaciones particulares del Gobierno civil, y las presentadas por el Tribunal Tutelar de Madrid por estancias de menores durante los meses de julio y agosto últimos.

Se autoriza al señor arquitecto para practicar las necesarias reparaciones en las celdas de dementes de la Casa de asistencia social y otras existentes en el mismo edificio.

Queda aprobada y se acuerda hacer una tirada de la Memoria correspondiente al año actual, presentada por el médico jefe de la Casa provincial de asistencia social.

Ingresarán en la Casa de asistencia social dos ancianas de Santander y una de Astillero y dos niñas de esta capital.

Queda aprobado el presupuesto general de ingresos y gastos de la Corporación para 1933, que importa en los primeros 3.014.019,83 pesetas y 3.012.401,55 en los segundos.

PEDESTRISMO

CALENDARIO DE LAS PRUEBAS OFICIALES DE LA F. A. M.

Primera, Club Deportivo de Cuelo, ya celebrada.

Segunda, Unión Montañesa, el día 18 de diciembre.

Tercera, Unión Juventud Sport, el 7 de enero.

Cuarta, Club Deportivo de Pedreña, el 14 de enero.

Quinta, Club Atlético España, de Cuelo, el 21 de enero.

Sexta, Club Siempre Adelante, de Reinos, el 28 de enero.

El próximo domingo, día 11, se celebrará una prueba social, a cargo del Club Vista Alegre, en el que tomarán parte varios atletas, para entrenarse sobre el recorrido del Circuito a Miramar, próximo a celebrarse.

Como quiera que el cross nacional se celebra todos los años en el mes de febrero, han de quedar terminadas las pruebas citadas para esa fecha y correrse seguidamente el campeonato regional.

EN EL CROSS CIRCUITO A MIRAMAR SE CORRERA EL «TROFEO MANOLO GOMEZ»

Esta gran prueba pedestre, clásica de la Unión Montañesa, por correrse todos los años en la misma fecha y ser sus premios entre otras cosas a base de comestibles, etcétera, numerosas Casas de Santander han ofrecido su concurso, y esto, unido a puntuar por equipos de tres corredores para la adquisición del gran «Trofeo Manolo Gómez», que se corre en honor del gran corredor unionista, que en los Estados Unidos obtuvo resonantes éxitos representando los colores unionistas y nacionales.

Este veterano corredor donó una hermosa copa, que se disputaron la pasada temporada los equipos de Cantabria, quedando en poder del equipo unionista, que salió vencedor, poniéndola nuevamente en juego este año.

Dada la importancia de los premios y la cantidad de atletas que se inscribirán, además de los Clubs ya inscriptos, esperamos que los que fallen lo hagan en San Francisco, 16, primero, Unión Juventud, Sección Atlética.

FRANCISCO, 16, A LAS OCHO Y MEDIA DE LA NOCHE.—La Directiva.

CHAMPIONATO DE LOS CLUBS MODESTOS (Organizado por el Delta F. O.)

Se suplica a los Clubs que puedan jugar campeonato el próximo jueves, se presenten hoy, a las ocho de la noche, a comunicarlo, advirtiéndoles la obligación que tienen de enviar un solo delegado con amplios poderes.

A LOS ARBITROS DE LOS CLUBS MODESTOS

Se les ruega se presenten hoy, a las siete y media de la noche, en el domicilio del Club organizador, Celta F. C.—El Comité.

CONVOCATORIAS Y AVISOS

UNION JUVENTUD

Se comunica a los señores Galo, Bala, Torres, Ranz, Aparicio, Pinedo, Mora, Chaves, Paco, Zubinaga, Faces, Ruiz, Tayo, Víctor, Algorri, Ortega, estén hoy en el domicilio social, San Francisco, 16, a las ocho y media de la noche.—La Directiva.

CONVOCATORIAS Y AVISOS

UNION JUVENTUD

Se comunica a los señores Galo, Bala, Torres, Ranz, Aparicio, Pinedo, Mora, Chaves, Paco, Zubinaga, Faces, Ruiz, Tayo, Víctor, Algorri, Ortega, estén hoy en el domicilio social, San Francisco, 16, a las ocho y media de la noche.—La Directiva.

CONVOCATORIAS Y AVISOS

UNION JUVENTUD

Se comunica a los señores Galo, Bala, Torres, Ranz, Aparicio, Pinedo, Mora, Chaves, Paco, Zubinaga, Faces, Ruiz, Tayo, Víctor, Algorri, Ortega, estén hoy en el domicilio social, San Francisco, 16, a las ocho y media de la noche.—La Directiva.

CONVOCATORIAS Y AVISOS

UNION JUVENTUD

Se comunica a los señores Galo, Bala, Torres, Ranz, Aparicio, Pinedo, Mora, Chaves, Paco, Zubinaga, Faces, Ruiz, Tayo, Víctor, Algorri, Ortega, estén hoy en el domicilio social, San Francisco, 16, a las ocho y media de la noche.—La Directiva.

CONVOCATORIAS Y AVISOS

UNION JUVENTUD

Se comunica a los señores Galo, Bala, Torres, Ranz, Aparicio, Pinedo, Mora, Chaves, Paco, Zubinaga, Faces, Ruiz, Tayo, Víctor, Algorri, Ortega, estén hoy en el domicilio social, San Francisco, 16, a las ocho y media de la noche.—La Directiva.

CONVOCATORIAS Y AVISOS

UNION JUVENTUD

Se comunica a los señores Galo, Bala, Torres, Ranz, Aparicio, Pinedo, Mora, Chaves, Paco, Zubinaga, Faces, Ruiz, Tayo, Víctor, Algorri, Ortega, estén hoy en el domicilio social, San Francisco, 16, a las ocho y media de la noche.—La Directiva.

CONVOCATORIAS Y AVISOS

UNION JUVENTUD

Se comunica a los señores Galo, Bala, Torres, Ranz, Aparicio, Pinedo, Mora, Chaves, Paco, Zubinaga, Faces, Ruiz, Tayo, Víctor, Algorri, Ortega, estén hoy en el domicilio social, San Francisco, 16, a las ocho y media de la noche.—La Directiva.

CONVOCATORIAS Y AVISOS

UNION JUVENTUD

Se comunica a los señores Galo, Bala, Torres, Ranz, Aparicio, Pinedo, Mora, Chaves, Paco, Zubinaga, Faces, Ruiz, Tayo, Víctor, Algorri, Ortega, estén hoy en el domicilio social, San Francisco, 16, a las ocho y media de la noche.—La Directiva.

CONVOCATORIAS Y AVISOS

UNION JUVENTUD

Se comunica a los señores Galo, Bala, Torres, Ranz, Aparicio, Pinedo, Mora, Chaves, Paco, Zubinaga, Faces, Ruiz, Tayo, Víctor, Algorri, Ortega, estén hoy en el domicilio social, San Francisco, 16, a las ocho y media de la noche.—La Directiva.

CALZADOS

SEGARRA

13, 14, 15 y 18 pesetas

Limpeza gratuita

LA CIUDAD DE SEVILLA

TORRELAVEGA

NOTA DE LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO

La Asociación de Dependientes de Comercio e Industria, recuerda al comercio y al público en general, que mañana, jueves, día 8, se abrirá el comercio a las nueve de la mañana y se cerrará a la una de la tarde. Lo que se advierte para que el público no efectúe sus compras a última hora.

Nota.—Recomendamos al comercio se atenga en un todo al horario señalado, en evitación de ser multados por nuestros vocales inspectores.—La Directiva.

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA

El domingo, día 11 del actual, tiene lugar la asamblea general ordinaria de esta Sección local, con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.

Renovación de cargos de la Directiva.

Proposiciones, ruegos y preguntas.

La reunión se celebrará en el Salón Olimpia, a las diez de la mañana.

A. R. DE VILLA

Dr. ARCE

Reanuda su consulta a partir del viernes día 9.

LA DIPUTACION PROVINCIAL

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS DE LA COMISION GESTORA EN SU ULTIMA REUNION

Anteayer, lunes, celebró sesión la Comisión gestora provincial bajo la presidencia del señor Ruiz Rebollo, asistiendo los vocales señores Teira, Ringelke, Vayas, Alonso Pellón, Villaverde y Fernández Buera, adoptando las siguientes resoluciones:

Publicar en el «Boletín Oficial» y diarios de la localidad el anuncio convocando a concurso para adquirir por cuenta de esta Diputación el mobiliario y demás enseres necesarios para la instalación de la compañía de Guardias de Asalto destinada a esta ciudad por el Ministerio de la Gobernación.

Quedan aprobadas las tarifas que han de regir en el padrón de cédulas personales de esta provincia durante el año 1933.

Por considerarlo necesario para el mejor servicio de los asilados, se acuerda reintegrar al servicio activo de su profesión al practicante excedente don Félix Ruiz Somavilla.

Accediendo a lo solicitado por el Comité ejecutivo de la Feria de Muestras que se ha de celebrar en esta capital el próximo año, se concede la cantidad de cinco mil pesetas como subvención para ayudar económicamente a los primeros gastos de organización de la misma.

Se aprueban los padrones de cédulas personales para 1932 formados por los ayuntamientos de Arnuero, Barayo, Entrambasaguas, Saro y Val de San Vicente.

También se aprueba el estado de precios medios de los artículos para el suministro a las tropas en los pueblos de la provincia, correspondiente al mes de noviembre último.

Reunidos los datos necesarios, se acuerda elevar al Ministerio de Instrucción Pública el oportuno expediente solicitando la creación de dos escuelas graduadas en la Casa provincial de asistencia social, con un total de ocho secciones.

Se concede la cantidad de quinientas pesetas para tomar parte en los gastos que origine el homenaje a las Cortes Constituyentes iniciado por la Diputación de Madrid.

A las Juntas vecinales de Las Presillas y Zurita y a la de Viveda, les será abonado el importe de las certificaciones número 2 por obras realizadas en los caminos vecinales de Las Presillas (carretera de Torrelavega a La Cavada) a la de Zurita y Renedo con un ramal al barrio de San Julián y en el de la carretera de Barreda a Santillana al límite de Viveda con Campengo.

Se aprueba una factura por pequeñas reparaciones practicadas en las habitaciones particulares del Gobierno civil, y las presentadas por el Tribunal Tutelar de Madrid por estancias de menores durante los meses de julio y agosto últimos.

Se autoriza al señor arquitecto para practicar las necesarias reparaciones en las celdas de dementes de la Casa de asistencia social y otras existentes en el mismo edificio.

Queda aprobada y se acuerda hacer una tirada de la Memoria correspondiente al año actual, presentada por el médico jefe de la Casa provincial de asistencia social.

Ingresarán en la Casa de asistencia social dos ancianas de Santander y una de Astillero y dos niñas de esta capital.

Queda aprobado el presupuesto general de ingresos y gastos de la Corporación para 1933, que importa en los primeros 3.014.019,83 pesetas y 3.012.401,55 en los segundos.

JERSEYS, BUFANDAS. «La Ciudad de Sevilla».—Torrelavega.

¡A LEGUAS!

SE VE EL BRILLO INIMITABLE DE

2 EN 1

Betún que lustra y conserva el calzado de toda la familia. Pídase siempre el legítimo.

No acepte imitaciones

EN TODOS COLORES

Depositarlos: EDUARDO SCHIERLOH y CIA.

Calle Consejo de Ciento, 409 - Barcelona

Luis Ruiz Zorrilla

MEDICO

Garganta, nariz y oídos.

Consulta de 10 a 1 y de 3 1/2 a 5

Cirugía de cabeza y cuello.

MENDEZ NUÑEZ, número 15

AUDIENCIA DE SANTANDER

SUSPENSIONES

Hasta nuevo señalamiento han sido suspendidos todos los juicios orales señalados para los días 6, 7, 9 y 10 inclusive.

RECURSO DESIERTO

La Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo ha declarado desierto el recurso de casación por infracción de ley preparado a nombre de don Anselmo Gómez Alonso, contra la sentencia de esta Audiencia, por la que se absuelve libremente del delito de homicidio al procesado Miguel Ortiz Hoz.

LOS CENTROS REGIONALES

«HOGAR LEONES»

El próximo jueves, día 8, festividad de la Purísima y a petición de numerosos socios, se repetirá la función teatral que con tanto éxito representó el Cuadro artístico de esta Casa el pasado sábado.

La función comenzará a las seis y media en punto de la tarde.

Las invitaciones pueden pasar a recogerlas hasta las cinco de la tarde del jueves.

¿Por qué sufre usted del estómago?

¿Por qué soporta usted dolores, ardores, peso, náuseas, bilis, vómitos, etc., etc., que le están amargando la vida y le obligan a una dieta cara y pesada?

¿No quiera ser un mártir toda la vida!

No se resigna a sufrir ni crea que lo ha probado todo antes de probar el remedio eficaz, último descubrimiento de la ciencia, conocido por ESTOMACAL BOLGA.

Al fin, nada arriesga con probarlo, pues este famoso regenerador de los estómagos atrofiados y enfermos se vende bajo esta formal

GARANTIA

Devolveremos íntegro y sin traba de ninguna clase el importe de todas las cajas de ESTOMACAL BOLGA que no hayan dado el resultado que el enfermo esperaba, a cuyo efecto cada caja lleva un Boletín de Garantía debidamente firmado.

Estomacal BOLGA

Permite comer de todo

Preparado científico, en forma de purísimos comprimidos, 83 veces más eficaz que sus imitaciones. Indicado para combatir ULCERA, DOLOR, ARDOR, PESO Y DILATACION DE ESTOMAGO, ACIDEZ, BILIS, MAL SABOR DE BOCA, ESTRESIMIENTO, etc.

VENTA EN FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECIFICOS

TRATAMIENTO PARA 10 DIAS (CAJA PEQUEÑA): PESETAS 6,76

TRATAMIENTO PARA 20 DIAS (CAJA GRANDE): 12,50

Se remite por correo certificado, previo envío del importe más pesetas 0,70 para cubrir gastos. Remitimos gratis el folleto «En el estómago radica la vida». Informes gratis.

LABORATORIOS «BOLGA»

ARIBAU, 90 - Teléfono 70801 : BARCELONA

Artrismo, Reuma, Gota, Obesidad, etc.

Antiúrico «BOLGA»

FORMIDABLE DISOLVENTE ÚRICO

Tratamiento para 12 días, pesetas 8'10 frasco

Todos los productos BOLGA llevan la garantía de curación a devolución de su importe

LA ACTUALIDAD EN ESPAÑA Y EL EXTRANJERO

PERFIL DE LA HORA

LOS IRLANDESES QUIEREN ESTUDIAR NUESTRA REFORMA AGRARIA

(Crónica telefónica de nuestro redactor.)

VISTAZO MATRITENSE

MADRID.—Sigue el mal tiempo. Pero al mal tiempo... buena cara. A pesar de eso, el «runrun» político parece más bien cruz. Por ahí se decía que se habían adoptado importantes precauciones por las fuerzas de Seguridad en diversos puntos de Madrid, aun cuando en las calles no se apreciaba ningún exceso ni alarde. Sin embargo, en algunos puntos de la población existían fuerzas de Seguridad dispuestas a reprimir cualquier intento de alboroto.

Ya diremos por qué. Lo que sí es cierto, si se sale de la calidad de rumor, es que el jefe superior de Policía anunció el propósito de extremar la vigilancia para evitar los frecuentes robos en los domicilios particulares. Hizo constar, sin embargo, que los porteros de los inmuebles deben coadyuvar no ausentándose de las porterías.

A las seis de la tarde, la Comisión de Presupuestos de la Cámara ha declarado desfavorables todos los aumentos en los impuestos. Los diputados socialistas miembros de la citada Comisión, pedirán que se rebaje el 10 por 100 en los derechos arancelarios de importación.

POLITICA

En los pasillos del Congreso se hablaba a media tarde de una proposición que, al parecer, presentaría el señor Botella Asensi, refiriéndose a la Telefónica. Los señores Maura, Martínez Barrios y Lerroux respondieron, cuando se solicitó su firma, que no juzgaban oportuno otorgarla por haber sido ministros en el primer Gobierno de la República. A las preguntas que por los periodistas le fueron hechas al jefe radical, se excusó de dar su opinión respecto de la proposición aludida, afirmando que lo más interesante de la jornada política no era la proposición del señor Botella Asensi, sino los acuerdos que pudieran derivarse del Congreso de Industrias Ferroviarias que se está celebrando.

En el Congreso, a última hora de la tarde, hubo un formidable escándalo, durante el cual se oían las voces de Pérez Madrigal y Balbontín. Se dio lectura a la proposición del señor Botella Asensi y seguidamente de otra proposición firmada por varios socialistas, de no haber lugar a deliberar. Intervino el señor Azaña, quien rogó al Congreso que votase la última, puesto que no juzgaba oportuno que ahora, del asunto aludido, nazca una interpelación.

Al intentar hacer uso de la palabra el señor Botella Asensi, se produce un gran escándalo, el mayor de los que se conocen en la Cámara. Intervienen los señores Ortega Gasset, Botella Asensi, Alberca Montoya y Balbontín. Los diputados de la mayoría increpan a Balbontín, y luego éste ataca con gran violencia a los radicales. Al señor Lerroux le llama «mamarracho». También se precisa sujetar a varios amigos de don Alejandro, que se dirigen y colocan tras del señor de Balbontín. Al fin, se vota la proposición de confianza al Gobierno, que es aprobada por 181 votos contra 11.

Así finalizó la jornada parlamentaria de hoy.

MIRANDO AL EXTRANJERO

El ministro de Trabajo argentino ha anunciado que su Gobierno se propone construir un túnel bajo el río Riachuelo, para unir la capital de Buenos Aires con la barrida de Avellaneda. Con lo cual se facilitarían ocupación a numerosos obreros parados.

El ministro de Marina del Japón ha dado cuenta del naufragio del contratorpedero «Lewpu». De la tripulación de este contratorpedero faltan, hasta ahora, 108 hombres.

Según noticias de origen londinense, los técnicos irlandeses se proponen realizar un viaje a España para estudiar nuestra vigente ley de Reforma agraria.—Madrid. P. L.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

EN LA REUNION QUEDO CASI TERMINADO EL ESTUDIO DEL PROYECTO DE TRIBUNAL DE GARANTIAS

A LA ENTRADA

MADRID.—A las once y media de la mañana se reunieron hoy los ministros en Consejo en la Presidencia.

A la entrada, ninguno de los consejeros hizo manifestaciones a los periodistas.

A LA SALIDA

A las dos y media de la tarde terminó la reunión ministerial.

El ministro de Agricultura, hablando con los periodistas, les dijo que la mayor parte del tiempo el Consejo se había dedicado a seguir estudiando el proyecto de ley sobre constitución del Tribunal de Garantías Constitucionales, habiéndose llegado al artículo 50.

El ministro de Instrucción pública, conversando con los reporteros, les manifestó que la Comisión interministerial, que esta noche se reunirá para seguir estudiando el proyecto del que

les había dado cuenta el señor Domingo, estaría integrado, a más de por los diputados que se nombren, por el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda, Justicia e Instrucción pública.

Agregó que mañana será sometido a la discusión de las Cortes y que la reunión se celebrará sin interrupción hasta que quede totalmente terminada la exposición del proyecto.

NO HUBO NOTA OFICIOSA

Del Consejo celebrado esta mañana no se facilitó nota oficiosa a la Prensa.

UNA SENTENCIA

POR EL HUNDIMIENTO DE UNA CASA EN LA CALLE DE ALONSO CANO

MADRID.—Se ha dictado sentencia en la causa vista por el hundimiento de una casa en la calle de Alonso Cano.

Se condena al arquitecto y al constructor, como responsables de un delito de imprudencia temeraria, a cada uno, a diez meses y un día de prisión, con las accesorias y pago de costas y abono solidariamente de 150.000 pesetas a los herederos de las víctimas. Además, se les condena al pago de doce pesetas diarias a cada uno de los lesionados durante el tiempo que permanecieron sin trabajar por las lesiones, si son oficiales, y nueve pesetas si son peones.

DE VALLADOLID

PARA EVITAR QUE LOS NIÑOS QUEDEN PRIVADOS DE LA ENSEÑANZA RELIGIOSA

VALLADOLID.—El arzobispo, señor Gandásegui, ha constituido una Junta diocesana de enseñanza, para evitar que los niños queden privados de la enseñanza religiosa.

Esta Junta estará presidida, por delegación del arzobispo, por don Germán González Oliveros, magister de la Iglesia Metropolitana, y estará en contacto en todo momento con la Asociación de padres de familia.

LA LABOR DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

EL PLEITO DE LA TELEFONICA DIO AYER ORIGEN A UNO DE LOS MAYORES ESCANDALOS DE LA ACTUAL ETAPA PARLAMENTARIA

EL JEFE DEL GOBIERNO RECABA PARA SI LA RESPONSABILIDAD DE LAS GESTIONES QUE VA A ENTABLAR.—EN LOS PASILLOS SE COMENTAN VIVAMENTE LOS INCIDENTES DE LA SESION.—A PRIMERA HORA COMENZO LA DISCUSION DEL PRESUPUESTO DE MARINA

LA SESION DE AYER

MADRID.—A las cuatro y cinco minutos de la tarde se abrió la sesión de hoy en la Cámara, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Se aprueba el acta del viernes y un suplemento de crédito de 150.000 pesetas al ministerio de Justicia.

LOS PRESUPUESTOS DE MARINA

Se ponen a discusión los presupuestos de gastos del ministerio de Marina.

El señor MANTECA consume un turno en contra de la totalidad. Estima que es excesivo el número de delegaciones y subdelegaciones creadas y pide que se supriman unas cuantas, con lo cual se obtendría una economía de más de dos millones de pesetas. Señala también la existencia de otras partidas, a su juicio, demasiado recargadas. Censura a continuación los gravámenes que se imponen a la Marina mercante, lo cual hace que los servicios de cabotaje se efectúen con barcos extranjeros.

Termina señalando algunos defectos que se encierran en las normas por las que se hacen las concesiones de construcciones marítimas en los astilleros. El ministro de MARINA lee varios proyectos de ley, que pasan a las Comisiones correspondientes. Continúa la discusión de los presupuestos de Marina.

El señor CASTRO, por la Comisión, contesta brevemente al señor Manteca.

El señor FANJUL consume otro turno en contra. Recuerda que el ministro, al explicar los presupuestos del pasado año, dijo que por tratarse de unos presupuestos de tránsito no tenían una determinada orientación naval. El tiempo ha pasado y la política naval no responde al presupuesto, que por otro lado, no ha debido considerarse como digno de ser explicado, explicación que tampoco se ha dado con respecto a la política naval. Así, por ejemplo, deficiencia de las bases navales del Mediterráneo para venir ahora a obtener la consecuencia de que no se atiende a los otros mares.

Elo señala la necesidad de determinadas explicaciones que deben ser dadas para aclarar dudas que abriga el pueblo español y que, en el caso de no resolverse aquí, puede dar lugar a la sospecha de que deben y tienen que ser ocultadas. Pero hay más todavía y es que, contrariando la política del ministro, se han hecho ciertas proposiciones con respecto a los acorazados, con el consiguiente gasto de varios millones, desparejando con ello los naturales recursos. ¿Se puede saber cuáles son los motivos para que se vuelva a una política de acorazados? Esta pregunta debe ser contestada por el ministro, cuyas razones, tal vez, nos convencerán a todos.

Dice a continuación el orador que es escasezísima la cantidad de dos millones de pesetas destinada a la base naval de Cartagena. Porque es preciso reconocer que en un caso de un conflicto mediterráneo, en aquella base naval no pueden hallar acomodo los buques de gran tonelaje. Si el Gobierno considera precisas obras en las bases navales, hágalas con todas las consecuencias, porque su responsabilidad pudiera ser grande si surgiera un conflicto y el pueblo viese que le habían dejado desamparado.

El señor SUAREZ PICALLO propugna porque España tenga buques apropiados con objeto de hacer frente a cualquier contingencia, aunque con ello no quiere decir que estemos abocados a un conflicto. Se muestra conforme con la construcción de algunos acorazados españoles, porque dice que ello vendría a solucionar, en parte, la crisis de trabajo en las factorías navales, que afecta a unos tres mil doscientos obreros. Defiende también la construcción de un buque planero. También solicita la construcción de un crédito para Galicia, con el fin de crear una Escuela Piscícola.

El señor FIGUEROA se muestra conforme con las manifestaciones del señor Manteca, en lo que se refiere a la Marina mercante, y pide que se aumenten las primas a las construcciones navales, que se limiten los gastos en la Marina de guerra y que se obligue a ésta a consumir carbón nacional.

Termina diciendo que los presupuestos dan idea de una política guerrera que armoniza muy mal con nuestros propósitos pacifistas.

El señor RIZO interviene para formular algunas observaciones al presupuesto, y protesta de que se autorice al ministro para disponer a su albedrío de la construcción de buques. Se refiere a las bases navales del Mediterráneo, y dice que una de las más importantes es Cartagena, por lo cual debe atenderse debidamente.

El señor BALBONTIN consume el último turno en contra. Dice que los presupuestos que se están discutiendo señalan una política imperialista en contra de los deseos del pueblo. Analiza luego los aumentos consignados en la Marina civil, y dice: Solamente es pido que

no aumentéis los gastos en guerra. Os pido que los mantegáis, por lo menos iguales, a los de los Gobiernos de la Monarquía. No os pido que seáis más pacifistas que don Alfonso de Borbón, pero sí que seáis, al menos, como él. Si no lo hacéis, tened la seguridad de que el pueblo hará la revolución a vuestra costa.

El señor PEREZ MADRIGAL dice que después de que los grandes navios han surcado el presupuesto, va a intervenir en calidad de «chinchorro». (Varios radicales: «De chinchorro, ¿no?» Grandes risas.)

Dice que al pueblo no le interesa un Ejército ni una Marina, y formula algunas observaciones al presupuesto. Afirma que el personal adscrito en España a la Marina es verdaderamente excesivo, y dice que a la Marina española puede llamársela farfónica, por lo vetusta. Se refiere a la situación de las unidades de nuestra Marina, y dice que la mayoría de ellas se hallan en malísimas condiciones, no sirviendo más sino para que asciendan los marinos.

El ministro de MARINA: Nada de lo que dice su señoría es verdad.

El PRESIDENTE llama al orden al señor Pérez Madrigal, y éste termina censurando algunas partidas del presupuesto.

Le contesta el señor ROMA RUBIES, por la Comisión.

Se suspende esta discusión.

LA INTERPELACION SOBRE LA TELEFONICA

Se reanuda la interpelación sobre la Compañía Telefónica.

En primer lugar se da lectura a una proposición incidental del señor BOTELLA ASENSI y a continuación se lee otra proposición de la mayoría, en la que se pide que se declare que «no ha lugar a deliberar» sobre la anterior proposición.

El señor BOTELLA intenta hablar pero no se lo consiente la Presidencia.

INFORMACION DE PASILLOS DESPUES DE LA SESION

Mañana se reunirá el Tribunal que ha dictado sentencia en la causa por el golpe de Estado, para firmar el fallo, redactado por el señor Puig D'Aspre. El documento, inmediatamente, será entregado al presidente de las Cortes. La sentencia lleva un voto particular del señor Casanueva, quien, preguntado por su impresión acerca del fallo, ha manifestado que es dolorosa y desagradable. Se ha prescindido—dijo—de la Constitución y se imponen sanciones por delitos que no están comprendidos en las leyes vigentes. Además, se han señalado penas superiores a las pedidas por las acusaciones.

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

Para mañana, miércoles, a las diez y media de la mañana, ha sido convocada una reunión en una de las secciones del Congreso, del grupo parlamentario del Partido socialista, esperándose que a la misma acudirán los tres ministros del Partido.

Aun cuando se ignoran los motivos principales de esta reunión, se ha concedido a la misma gran importancia.

AMPLIACION DE UNAS MANIFESTACIONES

Hemos interrogado al señor Casanueva acerca del alcance de su voto. Aunque la sentencia ha sido publicada ya, de modo oficioso, por toda la Prensa, el señor Casanueva no quiso facilitar el texto de su escrito hasta que lo conozca el Tribunal.

—He de publicarlo, sin embargo —nos dijo—, en descargo de mi conciencia y para salvar mi modesto nombre de jurista; lo que no podrá ser considerado por nadie como un deseo de restar autoridad a la sentencia, que respeto porque emana de la más alta representación nacional.

—¿Qué impresión le ha causado el fallo?

—Dolorosa y desagradable. He de advertir que el Tribunal ha querido acertar, pero no lo ha conseguido. Yo creía que se iba a dictar un fallo con libertad absoluta en la apreciación de los hechos, pero con sujeción a las leyes vigentes. El resultado ha sido que se prescindió de la Constitución, pues se sancionan delitos que no figuran en los Códigos, y se hizo caso omiso del Código penal (en vigencia desde el 1 del mes corriente), puesto que se da a las penas unos efectos que ya no tienen. Además el Tribunal no se ha ajustado a su ley constituti-

va, porque se han sealado penas superiores a las pedidas por las acusaciones, y se han penado delitos de los que no había acusación.

Estos errores—añadió el señor Casanueva—han producido de la creencia en la mayoría del Tribunal de que la sentencia era, sobre todo, una cuestión política; cuando la justicia mandaba y sigue mandando que no se aparte la vista del Derecho al tratar de imponer penas, que si son siempre graves en sí, lo son mucho más aplicadas a hombres de edad, que expusieron sus vidas por la patria y que, carentes de otras aptitudes, no sabrán, en adelante, cómo han de vivir.

El señor BOTELLA: Pido la palabra.

El PRESIDENTE: No hay palabra.

El señor BOTELLA intenta hablar y se lo impide la mayoría.

Entre los señores BOTELLA, ORTEGA GASSET y BALBONTIN se promueve un gran incidente. Se oye la frase de «esto es una dictadura». Se oyen también voces de «chulos», «sinvergüenzas» y otras análogas. En medio de este incidente transcurre la votación nominal de la proposición «no ha lugar a deliberar».

El señor BALBONTIN recrimina a los radicales por hacer el juego al Gobierno y al calificar de mamarrachos.

El señor LERROUX: Mamarracho no hay aquí más que su señoría.

Varios diputados radicales se dirigen al escaño de Balbontín y se colocan detrás del mismo.

Restablecida la calma, se da cuenta del resultado de la votación de la proposición de «no ha lugar a deliberar», que arroja el resultado de 181 a favor contra 11.

Acto seguido se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

va, porque se han sealado penas superiores a las pedidas por las acusaciones, y se han penado delitos de los que no había acusación.

Estos errores—añadió el señor Casanueva—han producido de la creencia en la mayoría del Tribunal de que la sentencia era, sobre todo, una cuestión política; cuando la justicia mandaba y sigue mandando que no se aparte la vista del Derecho al tratar de imponer penas, que si son siempre graves en sí, lo son mucho más aplicadas a hombres de edad, que expusieron sus vidas por la patria y que, carentes de otras aptitudes, no sabrán, en adelante, cómo han de vivir.

El señor BOTELLA: Pido la palabra.

El PRESIDENTE: No hay palabra.

El señor BOTELLA intenta hablar y se lo impide la mayoría.

Entre los señores BOTELLA, ORTEGA GASSET y BALBONTIN se promueve un gran incidente. Se oye la frase de «esto es una dictadura». Se oyen también voces de «chulos», «sinvergüenzas» y otras análogas. En medio de este incidente transcurre la votación nominal de la proposición «no ha lugar a deliberar».

El señor BALBONTIN recrimina a los radicales por hacer el juego al Gobierno y al calificar de mamarrachos.

El señor LERROUX: Mamarracho no hay aquí más que su señoría.

Varios diputados radicales se dirigen al escaño de Balbontín y se colocan detrás del mismo.

Restablecida la calma, se da cuenta del resultado de la votación de la proposición de «no ha lugar a deliberar», que arroja el resultado de 181 a favor contra 11.

Acto seguido se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

UNA PROPOSICION SOBRE LOS CONTRATOS DE TRABAJO DE LA TELEFONICA

Firmado por los señores Botella Asensi, Ortega Gasset (don Eduardo), Ayuso, Sediles, Barriobero, Algora y otros, ha sido presentada a la mesa de la Cámara una proposición pidiendo a las Cortes que se pongan inmediatamente en vigor los contratos de trabajo de la Telefónica con sus obreros y empleados y que se admita provisionalmente a todos los despedidos, a reserva de lo que acuerde el Jurado mixto, y que se revise la constitución de este Jurado mixto.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR BESTEIRO

El presidente de la Cámara manifestó después de la sesión que mañana comenzará hablando el señor Roma Rubies y a continuación hará uso de la palabra el ministro de Marina.

Agregó que se daría un gran avance si mañana se consiguiera aprobar todo el presupuesto.

Terminó diciendo que verá si al final de la sesión puede dedicar por lo menos una hora a preguntas y respuestas.

UNA CONFERENCIA

A las seis de la tarde los señores Azaña y Casares Quiroga conferenciaron con el señor Besteiro en el Congreso durante media hora.

Al salir el señor Azaña manifestó que no tenía que hacer ninguna declaración.

COMENTARIOS EN LOS PASILLOS

Después de aprobada la proposición de la mayoría en la sesión de hoy, sobre que «no había lugar a deliberar»,

proposición firmada, como se sabe, por los señores Ortega y Gasset y Botella, los pasillos de la Cámara se llenaron materialmente de diputados que comentaban lo ocurrido. Muchos de los que votaron en favor de la proposición comentaban la manera empleada, y entre muchos diputados se oían las palabras de «dictadura», «guillotina», etc.

Los radicales decían que no tenían inconveniente en ponerse al lado del Gobierno, pues consideraban que la cuestión que se debatía no era de partido, sino nacional, pero no se mostraban conformes con el procedimiento empleado. El señor Maura decía que el Gobierno francés había usado de tal procedimiento en muchas ocasiones. Don Melquíades Álvarez calificaba lo hecho como una monstruosidad, sin ejemplo semejante en la política que ha vivido.

Otro de los diputados que se hallaba en el corro, decía que también era reglamentaria la proposición segunda, es decir, la que en que se pedía el «no ha lugar a deliberar», pero que estaba mal el haberla presentado inmediatamente después de la del señor Balbontín.

El señor Botella y los defensores de su proposición, se mostraban indignadísimos, sobre todo por no dejarles intervenir para defender la proposición presentada y para impugnar la segunda de las proposiciones. El señor Botella decía que si antes se hallaba confuso el asunto de la Telefónica, más confuso se presentaba de ahora en adelante después de lo dicho por el señor Azaña, puesto que sus manifestaciones dan lugar a sospechar que tras de este asunto se esconde algo nuevo. También manifestaban que los diputados que han concedido la confianza al Gobierno en este asunto, tendrán que retractarse y se les pesará el voto hoy concedido, sobre todo si algún día se pide en la Cámara el expediente de la Telefónica, en cuyo caso el Gobierno se encogería de hombros.

El señor Maura a esta última manifestación objetó que entonces sería el momento de combatir la labor del Gobierno.

SANCHEZ ROMAN FELICITA A PRIETO

Esta tarde, en los pasillos de la Cámara, felicitó al señor Prieto el señor Sánchez Román, por su discurso en Jaén, diciéndole que era uno de los mejores discursos que había pronunciado.

CAMBO, A MADRID

En los pasillos del Congreso se decía esta tarde que el señor Cambó vendría en breve a Madrid para comenzar su campaña política, ya que desea no limitar su acción a la zona regional, sino también a Madrid, y a poder ser a toda España.

Se agregaba que el señor Cambó, a su llegada a la capital de la República, tenía el propósito de entrevistarse con algunos políticos a él afectos.

MARTINEZ DE VELASCO VISITA A AZANA

El señor Martínez de Velasco visitó a última hora de la tarde de hoy, en el Congreso, al señor Azaña, con lo cual sostuvo una conferencia. Al salir, dijo el señor Martínez de Velasco que había hablado de diversos asuntos, entre ellos el de la Telefónica.

Poco después de salir el diputado agrario, entró en el despacho del presidente del Consejo el señor Maura.

LOS LUGARES DONDE PROBABLEMENTE SERAN CONFINADOS LOS GENERALES CONDENADOS

Tan pronto como sea entregada al presidente de las Cortes la sentencia por la vista del golpe de Estado, serán puestos en libertad los generales a quienes únicamente se han impuesto penas de inhabilitación. Y en días sucesivos saldrán los restantes condenados para los lugares de su confinamiento. Según parece, estos lugares serán: Mahón, Palma, Pontevedra, Coruña, Córdoba, Hernani y varios lugares de Canarias.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

La Comisión de Presupuestos estudió en su reunión de hoy los presupuestos de Comunicaciones.

En la reunión de esta noche comenzó a discutir los de Gobernación.

El acreditado reconstituyente VINO ONA, ha demostrado su valía en varias Exposiciones. Excelentes resultados en la debilidad, anemia y convalecencia.

SE DESEA ADQUIRIR

un MOTOR de 1 y medio HP., de 150 voltios, para corriente continua. Ofertas a esta Administración.

Salón VICTORIA
 MAÑANA JUEVES, DIA 8
PRESENTACION
 Procedente del Empire de New-York y París: Avenida, de Buenos Aires, Palaces, de Barcelona y Price, de Madrid

THE GREAT RICHARDI
 LUJOSOS DECORADOS
 RIQUISIMO GUARDARROPA
 SUAVIOSA PRESENTACION

RICHARDI
 NO ES UN ILUSIONISTA MAS
 ES UNICO EN SU GENERO

PC

Gafas d
 En n
 tratá

Cristale
 Sol
 prim
 una

Optica I
 El d
 los s
 fiad

BAROMETRI

CAMI

S A
 San Franc

DEL A1

DETENIC
DUO A
C

MADRID.—
 ha sido det
 pone se ha
 los condes
 tera de Frai
 Se ignoran
 más deta
 rido.

INFOR

EL SUA
EVA!

VALENCIA/
 que entien
 de cap
 diligencia, di
 la contra el
 Grecia en es

EL CON

SE ACUEF
VACANTI
LLERO H/
REG

MADRID.—
 mente el Co
 T., acor
 lido por el
 se cubra ha
 tario.

También
 ciones del
 mores sobr
 República
 adhesión al
 dispuesto a
 sus ante cu
 donde part
 Esta noche
 Comité par
 tiones de d

TRIFO

MADRID.—
 sesión de ch
 rario.
 Don Trif
 Congreso, h
 tal Congre
 Negó luego
 gurias Fe
 dos que dic
 tiene ningú
 la comprob
 que tiene m
 dos. Afirm
 toda huelga
 antes no s
 Ferroviario.
 En la ses
 mayor part

RICI
 Consulta
 WAD

POR TELEFONO, TELEGRAFO, CABLE Y RADIO



Gafas de garantía. En nuestro gran surtido encontrará las que necesita. Cristales puntales. Solo montamos cristales de primera calidad que aseguran una visión perfecta. Optica médica. El despacho de las recetas de los señores oculistas está confiado a técnico especializado. BAROMETROS :: TERMOMETROS PRISMATICOS CAMARAS FOTOGRAFICAS SAMOT San Francisco, 15 - Telef. 18-37

INFORMACION DE BARCELONA

SE CELEBRO AYER CON GRAN SOLEMNIDAD LA SESION DE APERTURA DEL PARLAMENTO CATALAN

BARCELONA.—Bajo la presidencia del señor Abadal, como diputado de más edad, dió comienzo, a las cuatro de la tarde de hoy, la sesión de apertura del Parlamento catalán en el palacio de la Ciudadela. Se procedió primeramente a la elección de presidente, nombramiento que recayó en el señor Companys, por sesenta y siete votos. Momentos después llegó el Gobierno de la Generalidad, que fué recibido con todos los honores y con aplausos de general carácter por parte de los diputados de la Esquerra. A su llegada al Parlamento, una compañía de Infantería, con bandera y música, rindió honores. El señor Maciá pronunció una breve alocución, procediéndose a continuación al nombramiento de los tres vicepresidentes y secretarios. La primera vicepresidencia recayó en el señor Casanovas, de la Esquerra. La segunda, en el señor Martínez Domingo, de la Lliga. Los cargos de secretarios serán desempeñados por un miembro de cada una de las fracciones políticas. La sesión se dió por terminada a las cinco de la tarde.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

HABRA HUELGA GENERAL EN ASTURIAS, LEON Y PALENCIA SI NO SE SOLUCIONA EL CONFLICTO DE LA FELGUERA

EN SALAMANCA. SALAMANCA.—Esta tarde se ha dado por finalizada la huelga. El paro solamente continúa en el ramo de la construcción. Celebraron hoy por la mañana una reunión los obreros adictos a la Confederación, acordando continuar la huelga. El gobernador les dijo que no tenía ya objeto continuar la huelga cuando la mayoría de los obreros se habían incorporado a sus trabajos. Terminó manifestándole el gobernador que nadie podrá quedarse sin trabajar antes del día 10. EN GIJON. GIJON.—Los obreros de la Confederación Nacional del Trabajo que trabajan en la canalización del río Pilo, se han declarado en huelga alegando que entre ellos trabaja un comunista. SE DECLARAN EN HUELGA LOS EMBALADORES DE NARANJAS. CASTELLON DE LA PLANA.—Se han declarado en huelga los obreros capaces y embaladores de las cajas de naranjas. Por esta causa, algunos almacenes han dejado de trabajar.

LA FEDERACION DEL TRABAJO DE ASTURIAS

GIJON.—El Comité directivo de la Federación del Trabajo de Asturias, León y Palencia anuncia que está dispuesto a declarar la huelga general en todas las ciudades provinciales por solidaridad con los obreros metalúrgicos de La Felguera si no se arregla el conflicto inmediatamente. No lo hizo porque los propios obreros felguerinos interesaron suspender la orden hasta que ellos la consideren oportuna. El Comité termina avisando a los obreros que entre tanto permanezcan en sus puestos sin desparistarse por los rumores de huelga de estos días.

EN VALENCIA

VALENCIA.—Continúa la huelga de metalúrgicos en el mismo estado. Durante el día de hoy no se produjeron incidentes.

NOTICIAS DE POLITICA

EL GOBIERNO HA APROBADO UNA PEQUEÑA COMBINACION DE GOBERNADORES

LA "GACETA".—Disposiciones oficiales. MADRID.—La "Gaceta" publica hoy, entre otras disposiciones, las siguientes: Nominando inspector general del Cuerpo de Carabineros a don Miguel G. Gancedo. Modificando el fallo del tribunal de honor de la plaza de Madrid emitido el día 18 de junio de 1918, que juzgó la conveniencia de separar del ejército al capitán don Manuel García Morales. Orden de Instrucción Pública disponiendo que se remita a la mayor brevedad al departamento la documentación sobre el riesgo de incendio en los edificios docentes propiedad del Estado. Orden fijando las horas de enseñanza para las clases de adultos en

las matriculas de primera enseñanza. SANTANDER EN LA "GACETA". La "Gaceta" publica hoy una orden del ministerio de Trabajo disponiendo que las elecciones para designar los vocales del Jurado mixto de Obras del puerto de Santander se verifiquen dentro de los veinte días a contar de hoy. Idem id. señalando el mismo tiempo para las elecciones que han de verificarse para la constitución de una sección de almacenistas de vinos y licores dentro del Jurado mixto del Comercio de la Alimentación de Santander.

MAS DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

La "Gaceta", a más de las disposiciones transmitidas anteriormente, publica las siguientes: Decreto del ministerio de Instrucción Pública jubilando a los profesores de Escuelas Normales cuya lista transmitimos anoche. Orden de Justicia fijando en cincuenta y cinco pesetas diarias las dietas a percibir por el juez especial señor Arias Vila, encargado del sumario por la evasión de capitales, cuando tenga que pernoctar fuera de su residencia oficial.

NOTICIAS PARTICULARES SOBRE EL CONFINAMIENTO DE ALGUNOS GENERALES

Según nuestras noticias, irán a cumplir confinamiento: a Córdoba, el general Muñoz Cobos; a Pontevedra, el general Aizpuru, y a Hernani, el general Berenguer.

COMBINACION DE GOBERNADORES

El ministro de la Gobernación al recibir a última hora de hoy a los periodistas, les manifestó que había sido aprobada la siguiente combinación de gobernadores: El señor Pozo, de San Sebastián a Cádiz. El señor Artola, a San Sebastián. El señor García Larrache, a Vitoria. El señor Sorozabal, actual de Vitoria, pasa a Navarra. El actual de Navarra, señor Andrés, a Zaragoza. El señor García Labella, a Sevilla.

DE CASABLANCA

UN AVIADOR PERDIDO EN UNA SELVA ES SALVADO POR UN ESCLAVO

CASABLANCA.—Por noticias particulares originarias del Africa Occidental francesa se conocen detalles de la odisea del aviador suramericano C. V. Smith, de 19 años, y que había salido en avión de El Cabo, con propósito de llegar a Londres en tres días y medio, batiendo así en cerca de un día el famoso recorrido efectuado últimamente por mistress Mollison. Desde luego, aunque ha fracasado en su intento, Smith es el primer hombre de menos de 20 años que se ha atrevido a volar sobre el continente negro en sus regiones centrales, cubiertas de enormes desiertos y de selvas vírgenes inexploradas e impenetrables. Smith había salido hace dos semanas de El Cabo, y se vió obligado a aterrizar a unos sesenta kilómetros de Dori, en el Africa Occidental Francesa, por falta de esencia. El lugar del aterrizaje forzado se encuentra en plena selva, y el muchacho llevaba por toda provisión dos naranjas, un poco de chocolate y algunos bizcochos. La noche la pasó a bordo de su aparato escuchando los temerosos rugidos de las fieras. Al día siguiente, por una verdadera suerte para él, acertó a pasar por aquellos lugares un negro, esclavo perteneciente a una banda de tuaregs. Este esclavo prefirió acceder al ruego del aviador de llevar una carta a Dori en vez de entregarlo a sus propios amos. El mensajero tardó tres días. Por último, y cuando ya Smith perdía la esperanza, volvió acompañado de varios soldados portadores de viveres y esencia. Así pudo continuar su viaje, ya sin objeto.

UN GRUPO DE PESCADORES ESPAÑOLES DEJA DE PERCIBIR 40.000 FRANCS

CASABLANCA.—El interventor municipal para la venta del pescado al por mayor en Casablanca, señor Sabatier, se ha suicidado. Ayer mañana el señor Sabatier asistió a las operaciones de venta, como de costumbre. Poco después de las doce volvió a su despacho y se encerró en él. A los pocos momentos el guarda oyó una detonación, y encontró a Sabatier desplomado en un sillón, con una herida en la sien. Conducido rápidamente al hospital, falleció a poco de ingresar.

El suicidio crea angustiosa situación a unos veinte pescadores españoles, a los cuales Sabatier, contra toda ley, había retenido durante las últimas semanas el importe del pescado entregado para la venta, dedicándolo a cubrir atenciones urgentes, pues el suicida estaba acosado por las deudas. Los pescadores se reunieron ante el consul de España en Rabat, ya que en Casablanca nada conseguían, a fin de que se interesara por ellos y gestionara la entrega de las cantidades que se les adeudan, que ascienden a 40.000 francos. Sin duda, ante esta amenaza y la de otros acreedores que habían conminado a Sabatier con embargarle los beneficios de su empleo, el interventor perdió la serenidad, y determinó suicidarse.

POLITICA AZUCARERA

EN RIO DE JANEIRO SE LIMITA LA PRODUCCION DE AZUCAR

RIO DE JANEIRO.—El Gobierno ha promulgado un decreto por el que se limita la producción de azúcar y se establece como base la cantidad recogida en las últimas cinco cosechas.

LAS DEUDAS CON NORTEAMERICA

COMO CONSECUENCIA DE LA NOTA DE LOS ESTADOS UNIDOS SE HABLA EN INGLATERRA DE REPRESALIAS

LONDRES.—La baja de la libra traduce el interés con que la opinión inglesa espera la respuesta norteamericana a la nota inglesa sobre las deudas. Algunos periódicos preconizan que no se pague el vencimiento de 15 de diciembre; otros proponen que, en caso de efectuar este pago, se adopten medidas de compensación para Inglaterra, tales como, por ejemplo, una elevación de los derechos de Aduanas sobre todos los productos americanos y una disminución de las compras inglesas a los Estados Unidos.

POLITICA ESPAÑOLA

LO QUE DICE EL CORRESPONSAL DEL "TIMES" EN MADRID

LONDRES.—El corresponsal del "Times" en Madrid, dice que el Gobierno del señor Azafia ha hecho grandes progresos en estos últimos tiempos en lo que se refiere a los programas políticos, y agrega que las circunstancias favorecen grandemente al partido conservador.

GINEBRA

UNA NOTA DE ALEMANIA SOBRE EL DESARME

PUNTOS DE VISTA ALEMANES

BERLIN.—Una nota oficiosa referente a las negociaciones de Ginebra, expone los puntos de vista del Gobierno alemán en lo que se refiere a la conferencia del desarme, declarándose que Alemania nunca accederá a que el asunto tenga una solución incompleta.

CHINA Y JAPON

GINEBRA.—El Consejo de la Sociedad de las Naciones se ha ocupado en su sesión de hoy del conflicto entre China y Japón, escuchando el informe dado por el delegado chino.

BOLIVIA-PARAGUAY

GINEBRA.—El Consejo de la Sociedad de las Naciones deliberó hoy sobre la cuestión de Bolivia y Paraguay, nombrándose una comisión que vea el modo de solucionar la cuestión sobre el terreno.

UN DESFALCO EN TUNEZ

ASCIENDE A VARIOS MILES DE FRANCS

TUNEZ.—Las irregularidades descubiertas en la oficina de paquetes postales del puerto de Túnez son aún más graves de lo que se creyó al principio, a pesar de que se juzgaron exagerados los temores de que el desfaldo se elevara a dos millones de francos. Los inspectores de la Dirección de Correos, encargados de verificar los libros de la sección de paquetes postales, han podido comprobar que el empleado responsable, que, como comunicamos en su día, ha huido, había desfaldado en el período de unos dos años más de tres millones de francos. Esta cifra está ya comprobada, pero se tiene la impresión de que las irregularidades reales alcanzan mayor importe, pues es muy difícil evaluar exactamente las cantidades distraídas a causa de los ingeniosos procedimientos empleados por el oficial responsable, monsieur Paul Anné. Este poseía la entera confianza de sus jefes y la estima de todos sus compañeros. Ahora se ha sabido que tenía una amiga a quien sostenía a todo lujo, y que efectuaba gastos totalmente desproporcionados a su modesta situación. Como anunciaba en la carta que, al desaparecer, había escrito a su familia, monsieur Anné se ha suicidado y su cadáver ha sido encontrado en la playa de Korbuz. Este "affaire" ha provocado una viva emoción en Túnez y monsieur Anné era concididísimo y, generalmente, muy estimado.

José Rugama DENTISTA VELASCO, 5, SEGUNDO

El señor Peña Novo, al Gobierno general de Extremadura.

EN LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

El presidente de la República recibió hoy al Encargado de Negocios de Guatemala señor Rodríguez Beteta, que fué a reiterarle la invitación que le hizo el Gobierno para visitar aquella República.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

EL BANCO DE INGLATERRA

LAS RESERVAS DE ORO QUE TIENE ACTUALMENTE

LONDRES.—El último boletín semanal del Banco de Inglaterra da cuenta de que las reservas de oro se elevan a 138.422.094 libras esterlinas en tanto que la circulación fiduciaria alcanza a 275 millones.

MATRIMONIO ORIGINAL

EN HAMBURGO SE CASAN DOS GIGANTES

HAMBURGO.—En la iglesia de San Miguel ha tenido lugar un matrimonio que ha llamado poderosamente la atención del público. Se trata de una pareja de gigantes pertenecientes a una compañía de circo. El marido mide dos metros 85 centímetros y la esposa dos metros 19 centímetros.

La pareja de gigantes fué acompañada por tres parejas de liliputienses que formaban el cortejo. Una multitud inmensa se reunió ante la iglesia. La Policía tuvo que establecer un servicio especial de orden.

LA LEY SECA EN LOS ESTADOS UNIDOS

POR AHORA NO PODRA SER ABOLIDA

WASHINGTON.—La resolución sometida por el senador señor Ranye, diputado demócrata de la Cámara de representantes, en favor de la abolición de la ley de prohibición no ha obtenido más de 272 votos contra 144, no obteniéndose, por tanto, la mayoría de las dos terceras partes que es necesaria para que dicha resolución fuera sometida a la ratificación del Presidente. Se estima que el resultado de este escrutinio descarta, por lo que se refiere a la actual legislación, toda posibilidad de abolir la ley de prohibición. El resultado, que constituye un fracaso para los húmedos, ha causado viva sorpresa.

DESPACHOS BREVES DEL EXTRANJERO

LA AMISTAD FRANCO-ESPAÑOLA

PARIS.—Se ha constituido en la Cámara un grupo francoespañol para estrechar las relaciones de amistad entre ambas Repúblicas.

LOS CARGOS EN EL REICHS-TAG

BERLIN.—El Reichstag ha nombrado presidente al nacionalsocialista Goerín. Secretarios han sido nombrados un centrista y un populista. El cargo de vicepresidente ha recaído en el socialista Loeb.

TROSTKI, EN FRANCIA

PARIS.—Trotski y sus acompañantes llegaron hoy a esta capital, saliendo a las diez y media de la noche para Marsella.

SALIDA DE UN AUTOGIRO

BIARRITZ.—El autogiro perteneciente al Gobierno español ha salido hoy de ésta para Madrid a las diez y media de la noche.

DEL ATRACO EN EL MOLAR

DETENCION DE UN INDIVIDUO A QUIEN SE SUPONE COMPLICADO

MADRID.—En la frontera portuguesa ha sido detenido un individuo que se supone se halla complicado en el atraco a los condes de Ruídos, en la carretera de Francia. Se ignoran por el momento el nombre y más detalles con relación al detenido.

INFORMACION DE LEVANTE

EL SUMARIO POR LA EVASION DE CAPITALALES

VALENCIA.—El juez, señor Arias Vila, que entiende en el sumario por la evasión de capitales, ha realizado alguna diligencia, dictando auto de procesamiento contra el señor Alban, ex cónsul de Grecia en esta ciudad.

EL COMITE DE LA U. G. DE T.

SE ACUERDA NO CUBRIR LA VACANTE DE LARGO CABALLERO HASTA EL MOMENTO REGLAMENTARIO

MADRID.—Hoy se reunió nuevamente el Comité nacional de la U. G. de T., acordándose que el puesto dejado por el señor Largo Caballero no se cubra hasta el momento reglamentario. También se trató, según manifestaciones del señor Besteiro, de los rumores sobre actos de agresión a la República, acordándose expresar su adhesión al régimen. El Comité está dispuesto a movilizar todas las fuerzas ante cualquier agresión, parte de donde parta. Esta noche se reunió de nuevo el Comité para tratar de algunas cuestiones de detalle.

EL CONGRESO FERRGVIARIO

TRIFON GOMEZ PRETENDE QUITARLE IMPORTANCIA

MADRID.—Mañana se celebrará la sesión de clausura del Congreso Ferroviario. Don Trifón Gómez, refiriéndose al Congreso, ha manifestado que éste, de tal Congreso no es más que una ficción. Negó luego que la Federación de Industrias Ferroviarias tenga los afiliados que dice, y añadió que, como no tiene ningún órgano superior que pueda comprobarlo, lo mismo puede decir que tiene mil como ochenta mil afiliados. Afirmó finalmente que es inútil toda huelga que se pretenda declarar si antes no se cuenta con el Sindicato Ferroviario. En la sesión de hoy del Congreso la mayor parte de los delegados se mostraron partidarios de ir a la huelga con todas sus consecuencias, aunque algunos evidenciaron la necesidad de una propaganda preparatoria. También se acordó pedir la colaboración de todos los ferroviarios para este paro, exceptuando a los directivos de la Unión General de Trabajadores.

Obsequie usted a las Conchas

el próximo día 8, y adquiera los regalos en las Perfumerías PEREZ DEL MOLINO, donde hallará un extenso surtido en objetos propios para este fin

EUGENIO GUTIERREZ, 3 BLANCA, 17 (Droguería Azul) WAD - RAS, 3

RICARDO SARO

ODONTOLOGO Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 WAD-RAS, 5, SEGUNDO

SECCION DE ANUNCIOS POPULARES

Ventas CASA PAGO. — Felpas, Ri...

uniformes, trincheras. Que...

AVICULTORES alimentad vuestras aves...

CASA SALAT. — Ultramarinos...

AURORA G. VALBUENA, Profesora...

magníficas, cuarto de baño...

Varios ELECTRICISTA MARTINEZ...

PELUQUERIA SALVADOR (sucesor de Calvillo)...

AVICULTORES: Venta de ocasión...

SE VENDE en Torrelavega, calle Ancha...

Pida catálogo a Victor GRUBER...

DEPARTAMENTO para oficina, se busca...

Hospedajes SE DESEAN huéspedes...

COMISIONES, representaciones...

CERTIFICADOS de Penales...

SECRETARIOS LETRADOS, procuradores...

SE VENDE en Torrelavega, calle Ancha...

DINERO.—Botas de agua, muy fuertes...

LAMPISTERIA DE MODA Blanca, 19...

Profesoras en partos VISITACION F. TOLOSA...

HUESPEDES FIJOS, desde cinco pesetas...

DONCELLA y niñera hacen falta...

CHISQUEROS, máquinas coser, fonógrafos...

INSTALACION motobombina; toda clase...

DESDE 15 PESETAS vuelven trajes...

CURTIDO DEL PUENTE Liquidación miles...

Profesoras en partos VISITACION F. TOLOSA...

HUESPEDES FIJOS, desde cinco pesetas...

DONCELLA y niñera hacen falta...

CHISQUEROS, máquinas coser, fonógrafos...

INSTALACION motobombina; toda clase...

SECRETARIOS LETRADOS, procuradores...

A todos los herniados Con la creación de nuestro moderno y científico aparato «HERNIUS»...

VISITA EN SANTANDER Un Agente «HERNIUS» recibirá GRATIS en SANTANDER el DOMINGO, 11 diciembre...

Gabinete ortopédico «HERNIUS»: «Salvación del Herniado» CALLE PELAYO, 62, PRAL. 2.ª

Anúnciese en «La Voz de Cantabria» EDITORIAL MONTAÑESA — Marcos Linaresoro, 19.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS? SERVETINAL GUMMA Nos complacemos en ofrecer al público una nueva carta de interés excepcional...

EXIGID EL LEGITIMO SERVETINAL Y NO ADMITAI SUSTITUCIONES INTERESADAS DE ESCASO O NULO RESULTADO Precio: 5,80 pesetas...

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

HA QUEDADO TERMINADA LA DISCUSION DE LAS ORDENANZAS DE EXACCIONES MUNICIPALES

SE APROBO EL RECARGO DE UNA NUEVA DECIMA AL COMERCIO DE ULTRAMARINOS

Ayer tarde se reunió el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor García, para dar término a la discusión de las Ordenanzas de exacciones municipales, asistiendo los señores Vayas, Falagán, Lestra, Leiza, Ramos, Vergara, Campano, Ontavilla, Conde, Jerez, Castillo, Villa, Camino, Ruiz, Cimiano, Ringelke, Herbón, Calderón, Bustamante (H. y V.), Palacio, Villegas, Torre, González (H. y C.) y Jorria.

Empieza a discutirse la base tercera de la Ordenanza número 11, que se refiere al establecimiento de un recargo de 10 por ciento sobre la contribución industrial, por inspección y reconocimiento de productos destinados al abasto y consumo público.

El señor secretario manifiesta haberse recibido un escrito firmado por las entidades económicas y al ir a dar lectura del mismo, el señor Ramos pide que se suspenda por no venir reintegrado el documento.

El señor García dice que él fué quien recibió el escrito y no apreció la omisión.

El señor Castillo ruega se deje su lectura para el final con el fin de poderle estudiar y añade que el escrito contiene conceptos atrevidos y groseros.

Se entabla discusión y por último el señor secretario da lectura al escrito, cuyo texto dice como sigue:

"Al Excelentísimo Ayuntamiento de Santander: Felicitamos las entidades que suscriben al más elemental de sus deberes, si ante la pública relación de las sesiones que a la confección de sus presupuestos para el ejercicio de 1933 viene dedicando V. E., no opusieran su protesta, no por respetuosa menos enérgica, por la persistente molestia y el constante ataque que los intereses de los contribuyentes, fuente de trabajo diluida entre gran número de obreros, vienen sufriendo por caprichosas consignaciones y cálculos numéricos que no resisten el menor análisis.

Implantada, primero, la décima por un año, para el paro obrero, y, amenazados después, con el acuerdo municipal de un presupuesto extraordinario que sirva de base a un empréstito, y que lleva anexo el recargo durante cerca de treinta años del 10 por ciento de las contribuciones de comercio, industrial y territorial, surge diariamente un espíritu arbitrario que lleva de constante alarma a los que ponemos nuestro afán en trabajar, y que sube de punto al conocer el criterio de introducir en las ordenanzas del presupuesto nuevas modalidades tributarias que suponen otro nuevo recargo permanente de diez por ciento, a satisfacer, precisamente, entre los gremios más afectados por la aguda crisis que venimos padeciendo.

Ello nos obliga a declarar ante V. E. que estimamos sus decisiones presupuestarias tan alejadas del bien público y tan en pugna con los intereses que está V. E. obligado a administrar con la previsora tutela que la realidad impone, que darán fin a muchos centros de trabajo al no poder sostener, por falta de capacidad económica, la serie de gabelas e impuestos de todo que V. E. viene reiteradamente acordando.

Por ello, y sin que pueda esto nunca suponer dejación de la defensa de nuestros derechos donde la ley nos ampara, nos creemos obligados a significar a V. E. nuestra más enérgica protesta por el afán arbitrario que supone la creación de nuevos tributos, mientras están los actualmente en vigor en una gran dejación recaudatoria, que, al imponerse en términos de justicia, bastaría, a nuestro juicio, para que, impediendo la equidad, no prevaleciera el atropello.

Santander 6 de diciembre de 1932
Firman el escrito las entidades Liga de

Contribuyentes, Círculo Mercantil e Industrial, Asociación Patronal Mercantil, Asociación de Almacenistas de coloniales, cereales y legumbres de la provincia de Santander, Federación Patronal Montañesa, Asociación de Ultramarinos, Unión Cántabra Comercial, Cámara de Comercio, Industria y Navegación; Cámara de la Propiedad Urbana, Asociación provincial de Drogueros, Defensa de la Propiedad española, Sociedad Patronal de Sastrería, Sociedad de Hoteles, Fondas, Cafés y Bares, Gremio de Patronos zapateros y Sociedad de Fabricantes de pan de la provincia de Santander.

Insiste el señor Castillo en que no ha lugar a discutir el escrito.

El señor Palacio se ratifica en sus manifestaciones de la sesión anterior respecto al nuevo recargo que se pretende implantar sobre los comerciantes de ultramarinos y cereales, lo que representa—dice—un sacrificio económico de 45.250 pesetas anuales. Sigue hablando documentalmente y rebate las manifestaciones del señor Castillo. Añade que el escrito de las entidades económicas no contiene términos ofensivos ni mucho menos groseros, diciendo que es la expresión de la protesta de unas clases que no pudiendo soportar ya tantos gravámenes, se ve amenazada de uno nuevo.

El señor Jerez reconoce que el Ayuntamiento recarga en estos presupuestos los arbitrios e impuestos, pero no es menos cierto que se pretende hacer un presupuesto verdad y que por lo que se refiere a la base tercera de la ordenanza que se discute, tiene una contrapartida en el presupuesto de gastos que se eleva a 70.000 pesetas que es preciso recaudar. Reconoce que en los pueblos se ha dejado de cobrar por inspección sanitaria de alimentos 37.000 pesetas y cree que es justo paguen todos, sin excepción, el recargo que se trata de implantar.

El señor Vayas opina que estas protestas de los contribuyentes se han producido en todas las épocas. Hablando de las necesidades sociales, dice que cada vez son mayores, así como las que exige el aumento de los ingresos. Considera que lo justo sería distribuir las cargas entre todos, más como nos encontramos con que ciertas clases carecen de recursos, no existe más remedio que recargar a las fuentes de riqueza, en la seguridad que los aumentos que se acuerden se han de repartir por igual entre los contribuyentes.

El señalamiento del arbitrio o recargo que se trata de implantar es la necesidad que tiene el Ayuntamiento de ofrecer una garantía al consumidor sobre la calidad del producto que adquiere. Y termina diciendo que no se trata de perseguir al comercio, sino de adaptarse a las necesidades de la vida moderna.

El señor Conde estima que, incrementados los gastos, no queda más remedio que aumentar los ingresos. Censura que las entidades hayan presentado el escrito sin el debido reintegro y anuncia que votará por la aprobación del recargo.

El señor Ramos mantiene el dictamen de la Comisión y dice que lo que producirá el arbitrio no excederá de las 35.000 pesetas, por cuanto que están exentos los almancen de cereales.

Intervienen otros concejales y se pone a votación la Base tercera, que es aprobada con los votos en contra de la minoría monárquica.

Se aprueban: la Ordenanza número 13, por la que se elevan en un 15 por 100 las rentas de cajones y puestos, incluso los ambulantes; la número 16, referente al cementerio de Ciriego, con importantes aumentos en todas las tarifas; la número 29, referentes a muestras, tóidos y anuncios, con aumentos en los anuncios por medio de lasas o mosaicos estampados en las aceras y por los colocados en balcones; la número 42, referente a plusvalía, en la que se introducen variaciones en el tipo de gravamen; la número 43, sobre la circulación de carruajes, en la que se elevan doce pesetas el arbitrio de cinco por cada vehículo; la número 47, «Pompas fúnebres», se elevan las carrozas de lujo, de 700 a 1.000 pesetas; los entierros de primera, de 200 a 350, y los de segunda, de 60 a 100, sufriendo también aumentos los traslados, y la 52, referente a escaparates.

La Ordenanza número 53, por haberse suprimido la consignación a petición del señor Bustamante y Falba, queda suprimida.

Y terminada la discusión de las Ordenanzas correspondientes a los arbitrios para 1933, se levanta la sesión e impuestos del presupuesto del año.

BELLEZAS DEL CINE



Marión Davies, la popular «rubia p latinos» de la Metro Goldwyn, una de las artistas más bellas e inteligentes del cine.

TEATRO PEREDA

HOY, MIERCOLES 7 A LAS 7 Y 10,30

Reparación del hombre más serio del mundo, BUSTER KEATON (Pamplinas), con la niña bonita del cine ANITA PAGE, en su primera y más jocosa producción de la temporada

CALLES DE NUEVA YORK

Una cruzada de buen humor en medio de un torrente de carcajadas.

:: LA PELICULA DE LAS MODISTAS ::

SE ESTRENA HOY, MIERCOLES, EN EL

TEATRO PEREDA

Desfile de modistas santanderinas en la finca «LOS ANGELES» y JARDINES DEL BOULEVARD * Veintiséis bellas señoritas que el público irá viendo en la pantalla, para emitir cada espectador su voto para nombrar SESORITA SANTANDER, para cuyo objeto se entregará con cada localidad un boletín de votación. * Las modistas santanderinas presenciando el partido RACING-ATHLETIC

Vista panorámica de Santander y otros detalles.

DESAPARICION DE UN SACERDOTE

SE TEME QUE HAYA PERECIDO BAJO UN FUERTE TEMPORAL DE NIEVE

Desde hace días viene rumoreándose que en los altos del puerto de Pineda, en el límite de las provincias de Santander y Palencia, había desaparecido un sacerdote.

Nuestro corresponsal en Potes nos envía la siguiente referencia: El día 23 de noviembre, el párroco del pueblo de Resoba, valle de Pernía, del partido judicial de Cervera de Río Pisuegra, en la provincia de Palencia, don Calixto Cosío Vélez, salió a caballo con dirección al pueblo de Caloca, Ayuntamiento de Pesaguero, en la región de Liébana, en el que había estado muchos años de párroco.

Conocía el camino perfectamente, por haberle recorrido con frecuencia, tanto durante el tiempo en que estuvo de párroco en Caloca como cuando fué destinado a Resoba.

El día 23 estuvo en la dehesa de dicho pueblo, conversando con varios vecinos que se hallaban segando un prado comunal radicante en el puerto de Pineda.

Los vecinos, al exponerle el señor Cosío Vélez su propósito de cruzar el puerto para dirigirse a Caloca, le aconsejaron que no hiciese el recorrido solo, porque la tarde amenazaba tormenta.

El párroco, confiando en la vegueta que llevaba, les dijo que no tuviesen cuidado, que en días de fuerte temporal y con celisca había atravesado la distancia que separa Resoba de Caloca. Además—agregó—en hora y media ya estoy al cabo del viaje.

Añadió que pensaba estar en

UN FOLLETO INTERESANTE LA CRISIS SIDERURGICO-METALURGICA EN ESPAÑA

La Unión Económica ha aumentado su caudal de publicaciones con un folleto muy interesante y de gran actualidad, titulado «LA CRISIS SIDERURGICO-METALURGICA EN ESPAÑA», y debido a la pluma del profesor de la Universidad Central y publicista don Luis de Olariaga.

La sola enunciación de los capítulos del folleto revelan su importancia y su interés. La situación de dicha industria, las causas de la crisis, la política de obras públicas y la industria siderúrgico-metalúrgica en los principales países, y la solución única de momento, son los temas abordados y desarrollados en el folleto.

Arranca el señor Olariaga sus observaciones—avaloradas con cifras y diagramas—del año 1924, y se ve cómo al comenzar entouces la reconstrucción ferroviaria, sin entrar todavía el Estado a dar el impulso que dió más tarde a las obras públicas, la producción de las fábricas siderúrgicas nacionales era algo superior a la de 1913. Las cifras fueron creciendo hasta 1929, y luego sobrevino la depresión. Esta depresión se traduce en una reducción para el trabajo de un 20 por 100, y en cuanto al capital el beneficio líquido tomando como punto de referencia el año 1925 y fijando su índice en 100, llegó a 151 en 1929 y ha bajado a 67 en 1931.

¿Qué solución debe darse al problema?

El señor Olariaga, en su folleto, expone lo siguiente:

Es de toda evidencia que la actual situación de la industria siderúrgico-metalúrgica española ha sido creada por una acción intemperante y discontinua del Estado en materia de obras públicas. Sólo el Estado puede, pues, encauzar su solución.

Si es o no conveniente y si es o no posible que la producción siderúrgico-metalúrgica española vaya sustituyendo parte del mercado público por una intensificación del mercado privado, es problema más inmediato y complicado y, en todo caso, de lenta realización. Desde luego, la exportación no daría en la hora presente solución alguna por lo extenuado que se halla el mercado internacional y la feroz concurrencia que, más que en precio y calidad de productos, hacen en influencias administrativas naciones mucho mejor preparadas comercial y diplomáticamente que España. Y plantear el problema de un desarrollo del consumo privado de hierro en España por una reducción de los costes industriales y la consiguiente intensificación industrial del país en el momento en que la parálisis cunde por las esferas económicas nacionales y hay que resolver nada menos que la cuestión previa de restablecer el modesto mercado antes existente, sería una triste paradoja.

Lo inmediato e incuestionable es que el Estado no «siga declinando» incomprendiblemente su responsabilidad en un problema por él creado. Es un hecho indiscutible que gran parte del equipo productor y de las organizaciones de trabajo que hoy representa la industria siderúrgico-metalúrgica española han sido creados o ampliados «a impulsos» del Estado y para servir ante todo, y en su mayor proporción, necesidades del Estado. Es un hecho, asimismo, que con el actual régimen ferroviario y la política local en boga se ha extendido el consumo de hierro en obras controladas por el Estado. Nadie más que el Estado puede, por tanto, poner remedio.

Sería absurdo pretender que el Estado provocase otro frenesí industrial similar al de hace pocos años y que engendrarse, al cabo del tiempo, un nuevo conflicto. Pero no

es más que pedir comprensión, justicia y buena política económica, reclamar que el Estado restablezca la solidaridad que jamás debió romper con la industria siderúrgico-metalúrgica y sienta imperiosamente esa necesidad al considerar el problema de las obras públicas.

Única solución al problema urgente y angustioso de la gradual paralización de la industria siderúrgico-metalúrgica es la rápida ejecución de un plan de obras públicas que el Gobierno entienda ajustado a sus orientaciones y conveniente al interés nacional.

Esto no es hablar de una solución forzada, puesto que no hay otra, ni de una solución artificiosa, en la que se haga pesar la carga de una industria sobre el Tesoro público o la economía nacional. Es invocar un deber del Estado a realizar gastos que inevitablemente tiene que realizar y a que desempeñe su propia función reguladora y tutelar, en vez de ser el principal instigador al desenfreno o el principal desorganizador y destructor, como ha sido en los años últimos.

Campos de Sport

Mañana jueves, a las tres de la tarde

PROURA, de Bilbao-RACING (reserva)

DEL ROBO DE «NAMUR»

UNA CARTA A LA COMPANIA «EL FENIX AGRICOLA»

«Santander, 30 noviembre 1932.

Señor director de

«EL FENIX AGRICOLA»

Los Madrazo, 34.

MADRID

Muy señor mío y de mi mayor consideración:

Me complace vivamente testimoniarle a usted mi reconocimiento de la seriedad y solvencia de esa Compañía, aseguradora de su inteligente dirección, puestas de manifiesto con motivo del robo cometido en mi establecimiento, Café-Bar «Namur».

«El Fénix Agrícola», haciendo honor a su larga historia de éxitos, hace de su prestigio, acudió presurosamente a satisfacer los derechos de su póliza, con generosidad y actividad que no dudo en proclamar.

Acepte la felicitación y el reconocimiento de su afmo alto, y s. s. q. e. s. m., Pedro Díaz.

MADRID

Muy señor mío y de mi mayor consideración:

Me complace vivamente testimoniarle a usted mi reconocimiento de la seriedad y solvencia de esa Compañía, aseguradora de su inteligente dirección, puestas de manifiesto con motivo del robo cometido en mi establecimiento, Café-Bar «Namur».

«El Fénix Agrícola», haciendo honor a su larga historia de éxitos, hace de su prestigio, acudió presurosamente a satisfacer los derechos de su póliza, con generosidad y actividad que no dudo en proclamar.

Acepte la felicitación y el reconocimiento de su afmo alto, y s. s. q. e. s. m., Pedro Díaz.

MADRID

Muy señor mío y de mi mayor consideración:

Me complace vivamente testimoniarle a usted mi reconocimiento de la seriedad y solvencia de esa Compañía, aseguradora de su inteligente dirección, puestas de manifiesto con motivo del robo cometido en mi establecimiento, Café-Bar «Namur».

«El Fénix Agrícola», haciendo honor a su larga historia de éxitos, hace de su prestigio, acudió presurosamente a satisfacer los derechos de su póliza, con generosidad y actividad que no dudo en proclamar.

Acepte la felicitación y el reconocimiento de su afmo alto, y s. s. q. e. s. m., Pedro Díaz.

MADRID

Muy señor mío y de mi mayor consideración:

Me complace vivamente testimoniarle a usted mi reconocimiento de la seriedad y solvencia de esa Compañía, aseguradora de su inteligente dirección, puestas de manifiesto con motivo del robo cometido en mi establecimiento, Café-Bar «Namur».

«El Fénix Agrícola», haciendo honor a su larga historia de éxitos, hace de su prestigio, acudió presurosamente a satisfacer los derechos de su póliza, con generosidad y actividad que no dudo en proclamar.

Acepte la felicitación y el reconocimiento de su afmo alto, y s. s. q. e. s. m., Pedro Díaz.

MADRID

Muy señor mío y de mi mayor consideración:

Me complace vivamente testimoniarle a usted mi reconocimiento de la seriedad y solvencia de esa Compañía, aseguradora de su inteligente dirección, puestas de manifiesto con motivo del robo cometido en mi establecimiento, Café-Bar «Namur».

«El Fénix Agrícola», haciendo honor a su larga historia de éxitos, hace de su prestigio, acudió presurosamente a satisfacer los derechos de su póliza, con generosidad y actividad que no dudo en proclamar.

Acepte la felicitación y el reconocimiento de su afmo alto, y s. s. q. e. s. m., Pedro Díaz.

MADRID

Muy señor mío y de mi mayor consideración:

Me complace vivamente testimoniarle a usted mi reconocimiento de la seriedad y solvencia de esa Compañía, aseguradora de su inteligente dirección, puestas de manifiesto con motivo del robo cometido en mi establecimiento, Café-Bar «Namur».

«El Fénix Agrícola», haciendo honor a su larga historia de éxitos, hace de su prestigio, acudió presurosamente a satisfacer los derechos de su póliza, con generosidad y actividad que no dudo en proclamar.

Acepte la felicitación y el reconocimiento de su afmo alto, y s. s. q. e. s. m., Pedro Díaz.

MADRID

Muy señor mío y de mi mayor consideración:

Me complace vivamente testimoniarle a usted mi reconocimiento de la seriedad y solvencia de esa Compañía, aseguradora de su inteligente dirección, puestas de manifiesto con motivo del robo cometido en mi establecimiento, Café-Bar «Namur».

«El Fénix Agrícola», haciendo honor a su larga historia de éxitos, hace de su prestigio, acudió presurosamente a satisfacer los derechos de su póliza, con generosidad y actividad que no dudo en proclamar.

Acepte la felicitación y el reconocimiento de su afmo alto, y s. s. q. e. s. m., Pedro Díaz.

MADRID

Muy señor mío y de mi mayor consideración:

Me complace vivamente testimoniarle a usted mi reconocimiento de la seriedad y solvencia de esa Compañía, aseguradora de su inteligente dirección, puestas de manifiesto con motivo del robo cometido en mi establecimiento, Café-Bar «Namur».

«El Fénix Agrícola», haciendo honor a su larga historia de éxitos, hace de su prestigio, acudió presurosamente a satisfacer los derechos de su póliza, con generosidad y actividad que no dudo en proclamar.

Acepte la felicitación y el reconocimiento de su afmo alto, y s. s. q. e. s. m., Pedro Díaz.

MADRID

Muy señor mío y de mi mayor consideración:

Me complace vivamente testimoniarle a usted mi reconocimiento de la seriedad y solvencia de esa Compañía, aseguradora de su inteligente dirección, puestas de manifiesto con motivo del robo cometido en mi establecimiento, Café-Bar «Namur».

«El Fénix Agrícola», haciendo honor a su larga historia de éxitos, hace de su prestigio, acudió presurosamente a satisfacer los derechos de su póliza, con generosidad y actividad que no dudo en proclamar.

Acepte la felicitación y el reconocimiento de su afmo alto, y s. s. q. e. s. m., Pedro Díaz.

MADRID

Muy señor mío y de mi mayor consideración:

Me complace vivamente testimoniarle a usted mi reconocimiento de la seriedad y solvencia de esa Compañía, aseguradora de su inteligente dirección, puestas de manifiesto con motivo del robo cometido en mi establecimiento, Café-Bar «Namur».

«El Fénix Agrícola», haciendo honor a su larga historia de éxitos, hace de su prestigio, acudió presurosamente a satisfacer los derechos de su póliza, con generosidad y actividad que no dudo en proclamar.

Acepte la felicitación y el reconocimiento de su afmo alto, y s. s. q. e. s. m., Pedro Díaz.

GRAN CINEMA

HOY

REPOSICION

DEL MAYOR EXITO DEL CINEMATOGRAFO HABLADO
:: EN NUESTRO IDIOMA ::

La Mujer X

ES UN FILM METRO GOLDWING

GROCK

primera celebridad mundial, actuará en Santander el 10 y 11 de diciembre en el TEATRO PEREDA

LA EQUITATIVA

(FUNDACION ROSILLO)

Vida - Incendios - Accidentes - Automóviles

AGENTE GENERAL

MARCELINO BOTIN Y S. DE SAUTUOLA

MARCELINO S. DE SAUTUOLA, 10 Tfno. 34-71

TEATRO PEREDA

A las 7 y a las 10,30: «Calles de Nueva York» y la película de las modistas. Desfile de modistas santanderinas y vista panorámica de Santander.

POPULAR VICTORIA

De 6,30 a 11,30: Revista Paramount, «Mujeres que matan» y «El tenorio del Far-West».

GRAN CINEMA

A las 7 y a las 10,30: Revista Paramount y «La mujer X».

ESPECTACULOS

A las 7 y a las 10,30: Revista Paramount, «Mujeres que matan» y «El tenorio del Far-West».

SALON VICTORIA

HOY ESTRENO

de la superproducción «Universal»

MUJERES QUE MATAN

Un mundo que se rie del amor; que despreña la vida y se burla de la :: muerte ::

LEWAYRES Y Boris KARLOFF (EL MONSTRUO DE FRANKENSTEIN)

Un mundo lleno de vida... De terror... De sensaciones...

POPULAR VICTORIA

De 6,30 a 11,30: Revista Paramount, «Mujeres que matan» y «El tenorio del Far-West».

GRAN CINEMA

A las 7 y a las 10,30: Revista Paramount y «La mujer X».

ESPECTACULOS

A las 7 y a las 10,30: Revista Paramount, «Mujeres que matan» y «El tenorio del Far-West».

POPULAR VICTORIA

De 6,30 a 11,30: Revista Paramount, «Mujeres que matan» y «El tenorio del Far-West».

GRAN CINEMA

A las 7 y a las 10,30: Revista Paramount y «La mujer X».

ESPECTACULOS

A las 7 y a las 10,30: Revista Paramount, «Mujeres que matan» y «El tenorio del Far-West».

POPULAR VICTORIA

De 6,30 a 11,30: Revista Paramount, «Mujeres que matan» y «El tenorio del Far-West».

GRAN CINEMA

A las 7 y a las 10,30: Revista Paramount y «La mujer X».

ESPECTACULOS

A las 7 y a las 10,30: Revista Paramount, «Mujeres que matan» y «El tenorio del Far-West».

POPULAR VICTORIA

De 6,30 a 11,30: Revista Paramount, «Mujeres que matan» y «El tenorio del Far-West».

GRAN CINEMA

A las 7 y a las 10,30: Revista Paramount y «La mujer X».

ESPECTACULOS

A las 7 y a las 10,30: Revista Paramount, «Mujeres que matan» y «El tenorio del Far-West».

POPULAR VICTORIA

De 6,30 a 11,30: Revista Paramount, «Mujeres que matan» y «El tenorio del Far-West».

GRAN CINEMA

A las 7 y a las 10,30: Revista Paramount y «La mujer X».

ESPECTACULOS

A las 7 y a las 10,30: Revista Paramount, «Mujeres que matan» y «El tenorio del Far-West».

POPULAR VICTORIA

De 6,30 a 11,30: Revista Paramount, «Mujeres que matan» y «El tenorio del Far-West».

GRAN CINEMA

A las 7 y a las 10,30: Revista Paramount y «La mujer X».

ESPECTACULOS

A las 7 y a las 10,30: Revista Paramount, «Mujeres que matan» y «El tenorio del Far-West».

POPULAR VICTORIA

De 6,30 a 11,30: Revista Paramount, «Mujeres que matan» y «El tenorio del Far-West».

GRAN CINEMA

A las 7 y a las 10,30: Revista Paramount y «La mujer X».

ESPECTACULOS

A las 7 y a las 10,30: Revista Paramount, «Mujeres que matan» y «El tenorio del Far-West».

POPULAR VICTORIA

De 6,30 a 11,30: Revista Paramount, «Mujeres que matan» y «El tenorio del Far-West».

GRAN CINEMA

A las 7 y a las 10,30: Revista Paramount y «La mujer X».